DIARIO DE LA TARDE

ENTRE RIOS 859-863

DEMOCRACIA

TELEFONOS
Dirección 0052
Redacción 0053
Administración . . . 23116

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, MIERCOLES 19 DE DICIEMBRE DE 1928

AÑO III. — Nº. 972

Intransigencia

No puede producirse más solución en la política radical santafecina que la proveniente de comicios generales. Ya es demasiado tarde para proponer y aceptar avenimientos. Todo lo que se hiciera sería a base de empleos, no de ideales superiores. El gobernador Gómez Cello ha sido duramente calificado por el ministro del Interior, "La Epoca", senador nacional Dr. Armando Antille, diputados nacionales Rodríguez, Greca, Coulin, mereciendo críticas severas de los más prestigiosos intelectuales del radicalismo. El pueblo, por instinto y persuación, le repudia, sabiéndole incapaz. Cómo sería posible y honesto que se hablara de "arreglo" sin provocar la rebeldía altiva de millares y millares de ciudadanos? La intransigencia es virtud radical. Unicamente pueden propalar versiones de esa especie la gente del gobierno o los que no se definieron inclinándose hacia la Junta Reorganizadora.

La intervención nacional amplia es el recurso supremo, institucional y político. No somos partidarios de las indecisiones que llevarán a la no convocatoria y como consecuencia al no funcionamiento de la Legislatura. La intervención restringida daría lugar a guerra divisionista y furiosa. No creemos que el oficialismo habría de respetar los derechos de los adversarios: lo probable es que se excediera en la conquista de bancas desde que dependería de su número la estabilidad del gobernador en el cargo. Este factor, — el de la amenaza del juicio político, — es vital y reaccionario. Por fuerza se dedicarán las autoridades a cometer desmanes y extorsiones. El espectáculo que se ofrecerá al país será de lo más violento. El caballerismo es peor que el cepedismo en la delincuencia electoral.

DE CEPEDISTA A CABALLERISTA

Después de atentar contra la vida de irigoyenistas lo emplean en la policía

Angel Lorenzetti fué presidente del comité cepedista de Tiro Suizo. Era un exaltado bandolero que le pareció acreditar méritos atentando contra la vida de los irigoyenistas Ceriani y Bruni, según las informaciones concretas que entonces publicáramos. Ni la policía ni la justicia intervinieron por razones de dominio: solidaridad con los que preparaban la prolongación de aquel caciquismo. Después de los comicios de febrero los cobardes asaltantes se dedicaron a exteriorizar arrepentimientos. Algunos llegaron a humillarse; otros, en cambio, más conocedores de la política incivil a ofrecerse a los profesionales políticos. Como es natural se hicieron caballeristas...

No hay cepedista de mala mares, con antecedentes odiosos, que no figure en el presupuesto policial o municipal. Reciben toda clase de atenciones y favores como si el hecho de ser inmorales les sirviera de brillante título. Lorenzetti, por ejemplo, ha sido nombrado auxiliar de la comisaría de Alvarez. Qué garantías representará para el vecindario, y, particularmente para los irigoyenistas que antes combatieron a don Juan Cepeda y combaten hoy al Dr. Ricardo Caballero? Si por ser cepedista agredía a balazos que arbitrariedad no cometerá siendo caballerista y policía?

HA RENUNCIADO...

Ya al salir DEMOCRACIA recibimos el texto de la renuncia del convertido. Confirma pues el nombramiento que se le extendiera y nos tranquiliza al saberle entregado a una profesión que suponemos mejor que la de descerrajar revólveres.

He aquí su renuncia:

Señor jefe de policía interino D. Guillermo Paz — Habiendo sido nombrado por el Poder Ejecutivo con fecha 6 de diciembre del corriente año, auxiliar de primera, de sección, de esa jefatura de policía, y siéndome, imposible aceptar dicho cargo por impedírmelo obligaciones recientes contraídas en mi profesión, la renuncio agradeciendo la distinción de que he sido objeto.— Saludo a Vd. atte. Angel Lorenzetti.

En carne propia

"La Provincia" ha sufrido en carne propia la arbitrariedad policial. Hoy protesta porque empleados de la sección sexta de la capital han detenido a uno de sus cronistas, le encalabozaron y amenazaron castigarle. Ni más ni menos que si estuviéramos en el Paraguay en tiempos de la dictadura con la diferencia que quien gobierna es un incapaz...

*

El lío oficial en Obligado

SANTA FE, 19. — En General Obligado han librado batalla los oficialistas que capitanea el caballerista jefe de policía Juan Vrillaud. Se han divido a causa de que todos quieren mandar. Aspiran a ser legisladores, a tener fama. Llenos de ambición cada oficina pública está convertida en un comité.

LA PAZ VERBAL

Aunque todavía no declaró la guerra al Paraguay, prácticamente, la guerra es un hecho. Durante la contienda europea hemos hablado excesivamente del espíritu pacífico de nuestra América. No desperdiciamos ninguna ocasión para ensalzar nuestros sentimientos y poner de relieve la barbarie del otro hemisferio. Sin embargo, decía un pensador, que "no porque no fuéramos bárbaros a Europa, dejábamos de quedarnos bárbaros en casa". Y he aquí que en la primer oportunidad que se nos presenta mostramos la hilacha.

Las causas que aduce Bolivia para justificar su actitud carecen de consistencia. Nada hay que justifique una guerra y menos una cuestión insignificante como puede ser una lonja de terreno. Salvo que Bolivia se proponga otros móviles ajenos a los que señala en sus comunicados, la manzana de la discordia, no se la puede tragar ninguna persona sensata por menos sensatez que posea. El Chaco es una región inhóspita y fangosa, llena de mosquitos, cubierta de esteros, minada de sabandijas y abrasada por un sol tórrido y resquebrajante. Se venden los paralelos por una vaca y se considera un castigo tener que vivir dentro de semejante zona. Es una región infernal y maldita, que ocasiona a los países que se la disputan muchos gastos y ningún beneficio. ¿Puede, entonces, admitirse como verdad que dos naciones se empeñen en una guerra para ampliar el infierno de sus posesiones? Las causas que motivan el conflicto, son otras, indudablemente. Pero, por el momento no se perfilan con nitidez.

Advirtamos que la mitad del territorio de Bolivia, a pesar de que allí se habla tanto de la integridad nacional, está en poder de Norte América. Todas sus fuentes de riqueza no le pertenecen ya a Bolivia. Advirtamos, asimismo, que el dictador Siles conferencia secretamente a cada paso con el embajador yanqui. Y que hasta ahora no ha dado ningún paso sin el consentimiento de las empresas extranjeras que lo defienden y lo sostienen en el poder. Por manera, que el conflicto que se produce aparentemente entre dos naciones, cobra en el terreno de las hipótesis las proporciones de un complot. Se perfila, en sus comienzos, como la conflagración europea. Cuesta creer, no obstante, en una conflagración continental. Pero, también costaba creer en una conflagración europea y, sin embargo, llegamos a palpar la cruda realidad. El grado de prosperidad que revela nuestro continente, se debe, en primer término, a la paz que reinó durante estos últimos treinta años. ¿Es que ya nos sentimos tan ricos que queremos volver a ser pobres? ¿O es que estamos cansados de ser buenos y queremos ser malos? ¿O es que queremos demostrarle a los europeos que nosotros somos tan o más bárbaros que ellos en materia de conflagraciones? ¿Qué resultará de todo esto? ¿De todo esto que está ocurriendo en las fronteras de los países hermanos? Aguardemos. Pero, no aguardemos con el cuchillo en la mano. Hay que colgar la espada y empuñar el arado.

Fracasó el arreglo en Casilda

Numerosas máquinas trabajan con personal libre

No se han producido novedades de gran importancia durante el día de hoy en la huelga agraria. Las noticias que nos llegan de los distintos puntos de la campaña son los siguientes:

CASILDA, 19. — Cuando se creía que la huelga de los conductores de carros y camiones había sido resuelta el conflicto vuelve a plantearse debido a la resolución de las casas cerealistas que, a último momento, han anunciado no aceptar imposiciones haciendo así imposible el arreglo.

Ayer a la tarde el Sindicato Obrero se dirigió al ingeniero Varaona pidiendo el envío de un comisionado y la presencia del teniente Arauz para que sirvan de mediadores en el conflicto.

NO SE PONEN DE ACUERDO EN CARRERAS.—

CARRERAS, 19. — Mantiénese en la misma forma el conflicto de los conductores de carros.

Los cerealistas ofrecen transportar en sus camiones el 50 o|o del cereal y los carreros solicitan el 70 por ciento para ellos. Las diversas conferencias realizadas han fracaso siguiendo el conflicto.

Con personal no fedrado han salido a trabajar tres máquinas.

DE ARMSTRONG.—

ARMSTRONG, 19. — Reina tranquilidad en este distrito.

Salieron al campo las últimas máquinas trilladoras que había, con personal libre.

SE TRABAJA ACTIVAMENTE EN SANTA TERESA.—

Se terminó la corta de trigo y lino en Santa Teresa. Trabajan tranquilamente ocho máquinas trilladoras con personal federado, el que ha conseguido como se sabe, llegar a un acuerdo con los patrones.

SE LLEGO A UN ARREGLO.—

GODEKEN, 19. — El conflicto entre los obreros de las máquinas y los patrones ha quedado completamente solucionado. Se han firmado los pliegos de condiciones iniciándose de inmediato la trilla.

DE SAN JOSE DE LA ESQUINA.—

SAN JOSE DE LA ESQUINA, 19. — Los rendimientos de trigo por cuadra son de 21 a 36 quintales. La cosecha es excelente. Han salido a trabajar las últimas máquinas trilladoras que había en el pueblo, habiendo ocupado personal libre.

CON PERSONAL FEDERADO

ELORTONDO, 19. — No ha habido ninguna dificultad entre los obreros y los patrones de máquinas. Hoy saldrán todas las máquinas a trabajar con personal fedrado.

SE CONFIA EN UN ARREGLO EN BARLETT.—

De acuerdo al pedido de los obreros fué enviado ayer a dicha localidad el inspector Barbessino para iniciar las gestiones de arreglo entre los obreros y los patrones. Se confía plenamente en el éxito de sus gestiones.

Los locales obreros están clausurados por la policía.

SIGUEN FIRMES LOS PATRONES EN VILLA CAÑAS.—

VILLA CAÑAS, 19. — Nuevamente se celebró ayer una reunión de los cerealistas de esta localidad y los patrones de máquinas. Estos han resuelto imponer la tarifa para la trilla de un peso y diez centavos el quintal de trigo y uno cincuenta el de lino.

Ocuparán personal libre en la mayor parte de las máquinas.

NUEVO CONFLICTO EN PAZ.—

PAZ, 19. — Cuando ya se creía que el conflicto en esta localidad había terminado por completo, el gremio de carreros se encuentra nuevamente en huelga pues la casa Motto, Pinotti y Cía. se niega a acatar el arreglo.

Se solicitó el envío de un mediador.

Terminó el escrutínio de las elecciones comunales en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 19. — Terminó hoy su labor la Junta Escrutadora Municipal. Los resultados finales por partido son los siguientes:

Unión Cívica Radical	88.549
Socialistas	44.680
Socialistas Independ.	35.237
Antipersonalistas	12.600
Salud Pública	6.681
Nacionalistas	6 676
Unión Comercial	6.667

ADJUDICACION DE BANCAS

De acuerdo a la ley electoral corresponden 7 bancas al irigoyenismo, 4 a los socialistas viejos, 3 a los Independientes, 2 a los antipersonalistas y uno el Dr. Giacobini.

SANTA FE EN LA CASA ROSADA

Desmiéntese que haya gestiones de arreglo

BUENOS AIRES, 19. — La publicación que hiciera anoche un diario sobre posibilidad de arreglo en la situación santafecina, mediante distribución de cargos, es desmentida en la Casa Rosada, informándoseme que es cierto que el gobernador Gómez Cello mandó proponer fórmulas de solución; pero, que fueron rechazadas con energía por considerarse que no se trata de salvar al doctor Gómez Cello sino los principios y moral del radicalismo.

El informante, alto funcionario en el ministerio del Interior, observó que chocaba la insistencia con que aparecen intermediarios del oficialismo que nadie solicita, y que reaparecen, apesar de recibir desatenciones visibles.

LA INTERVENCION AMPLIA

BUENOS AIRES, 19. En el Círculo Militar un oficial superior ha manifestado que al ser enviado el general Marcilesi por orden directa y personal del presidente Irigoyen a la provincia de Santa Fe se le insinuó que inmediatamente se decretaría la intervención amplia.

ASUNTO DEL DIA

BUENOS AIRES, 19. — Interrogué al salir de la Casa Rosada a los ministros González, Abalos y Fleytas sobre si se había tratado en acuerdo el asunto de la intervención a Santa Fe, diciéndome el Dr. González que es "un asunto del día desde hace tiempo".

Por irregularidad

SANTA FE, 19. — El gobernador concurrió a su despacho. Tuvo larga conferencia con Miguel Cello y después con los ministros.

El Superior Tribunal impuso una multa de pesos 500 al escribano señor Questa, por irregularidades.

*

Expropiación del puerto

La Bolsa de Comercio se dirigió hoy al ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor José B. Abalos insistiendo en su pedido de expropiación del puerto.

Agrega que sería conveniente conminar a la empresa concesionaria al inmediato cumplimiento del fallo producido por el tribunal arbitral, en septiembre ppdo., y que se refiere a los muelles D 3 y A cuyas destrucciones datan de más de catorce años a la fecha.

*

Falta luz y agua

Los vecinos de la calle Ayolas de Dorrego a Balcarce se quejan por la falta de luz y agua. Como los inspectores municipales no tienen preocupaciones para cumplir con sus deberes ese barrio se encuentra abandonado, sin que las Empresas se crean obligadas a sustituir la fiscalización comunal.

El intendente Arribillaga que tantas palabras pronuncia en homenaje a los humildes podría dictar las medidas correspondientes para que se les atienda en anhelos bien legítimos.

Lo mismo ocurre con el vecindario de la calle Salta entre Cafferata y San Nicolás, agravándose aún más la situación por la falta de servicio cloacal discreto.

*

NOMBRAMIENTOS

SANTA FE, 19 — Por decretos dados a las 13 horas nombróse comisión administradora de la sala 1. Auxiliar de Santa Rosa, departamento Garay, presidente Teófilo Dutruel en reemplazo de Mario Blanche, tesorero, Policarpo Gaitano en lugar de Máximo Cantero, secretario Celestino Calleja en lugar José María González.

Aceptáse la renuncia de Manuel Mercado secretario civil de Carmen del Sauce.

Nombróse mensajeró de la gobernación a Juan Duarte en reemplazo de Manuel Ascención.

Nombróse a Miguel Mariné comisario de Tablada.

El jefe de policía se hospeda en la quinta de quien defraudó más de dos millones de pesos

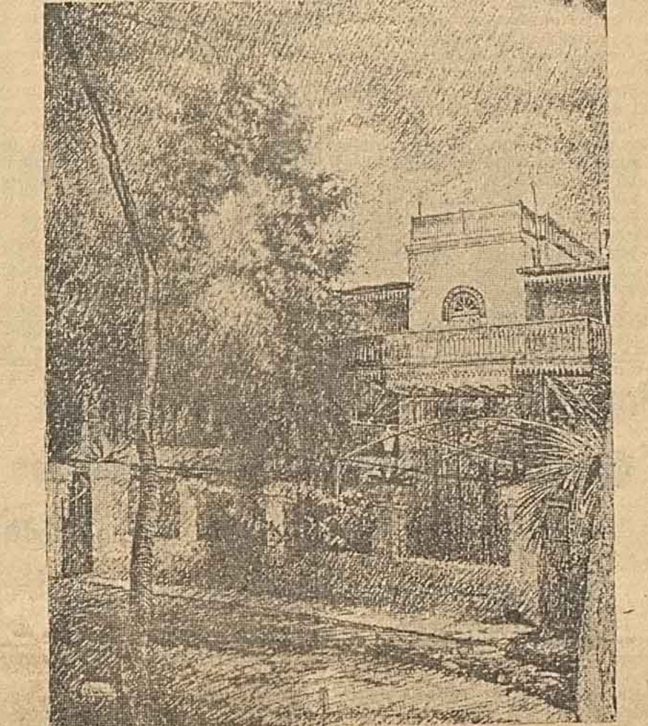
Y, rara coincidencia, anúnciase el último fallo en el proceso al poeta, y ladrón, y caballerista

En septiembre de 1926, cuando la prensa de presa realizaba la campaña que había de hundirla en el desconcepto público, denunciamos que Vicente Medina había defraudado:

Por Caja Chica	$	1.330.663.39
Por fletes ferroviarios	"	693.272.32
	$	2.023.935.71

El dueño y el inquilino de la quinta de Hume

El doctor Ricardo Caballero y Vicente Medina gozaron de intensa hermandad espiritual y moral. Al ocupar el cargo de jefe de policía, el primero, se encontró con su íntimo camarada en una de las oficinas como procesado. No le puso en libertad; pero, le libertó cuanto pudo. Y, en amable compensación, mientras el reo queda en el Departamento el jefe se hospeda en la quinta de Hume, producto de las defraudaciones. El Dr. Caballero no tiene escrúpulos. Dueño del Vizcachal es inquilino en la Rosaleda del poeta murciano y delincuente rosarino. Vive lo mismo en Ballesteros que en Hume: es un adaptable a cualquier cosa. Todavía es capaz de "incautarse" de la quinta para regalar las flores...



Quinta en Hume, de Vicente Medina, que adquiriera con las defraudaciones, y en la que se hospeda el jefe de policía Dr. Ricardo Caballero, mientras Medina se aloja en la Jefatura...

La influencia del cacique y la justicia

El memorial famoso fué escrito en Hume. La pluma del pornográfico novelista de las "Horas ardientes", — últimas páginas impresas de aquel que fuera delicado amador, — mojó en el tintero del jefe de policía. La colaboración en diversas circunstancias los ha unido hasta complicarlos. No es de extrañar entonces que apareciera simultáneamente la versión de que Vicente Medina merecería consideración de la justicia y la entrada a la quinta como casi poseedor del influyente compañero.

No recojemos la versión por su cinismo. Los jueces no han de comprometer el buen nombre de que gocen sirviendo intereses de gente moralmente inferior, cuyo desprestigio se encargara de hacer resaltar, antes y ahora, los malhechores de la pluma. No desearíamos insistir sobre este aspecto del asunto; pero, tal vez convenga despertar a la opinión pública para deslindar responsabilidades. Pasamos una etapa de anarquizamiento de los valores éticos.

El fallo inapelable

El caballerismo no se amilana tratándose de defender asesinos y ladrones. Imagínese qué es lo que no se atrevería a hacer en pró de un aparcero que puede disponer de dos millones de pesos mal habidos! No creemos que intente presionar la conciencia de los magistrados,— y menos por la venalidad; sin embargo, ha trabajado tan finamente el espíritu del procesado que éste al ceder la quinta de Hume, por un tiempo, — ya que le es imposible transferir sus títulos, — cuenta con su absolución. Es todo un disparate, desde luego, por la sólida argumentación en que basara su sentencia condenatoria de cuatro años el juez; mas, siempre hay los que se tienen fe en producir engaños. Vicente Medina será una víctima de sus protectores. Desde que le descubrieron sus delitos cayó en las redes de explotadores miserables.

Dentro de unos días, según la noticia propalada por el caballerismo, los jueces dictarán el fallo inapelable. Recordamos las principales hazañas que cometiera, abusando de la confianza que se dispensara al autor de "La Cansera" que no se cansó de defraudar durante más de doce años.... El capítulo de sus uñas en "fletes ferroviarios" es estupendo. Transcribimos el cuadro que publicáramos en otro oportunidad.

DEFRAUDACIONES

Por VICENTE MEDINA

Los fletes ferroviarios fueron gran recurso para consumar una serie continuada de delitos.

	Fletes pagados a las Empresas ferroviarias	Sumaas que por igual concepto anotaba Medina como si las hubiera pagado.	Diferencia que equivale a lo defraudado.
1911	$ 15.997.40	$ 52.237.97	$ 13.240.57
1912	" 15.914.62	" 42.029.73	" 26.115.11
1913	" 18.251.38	" 61.988.24	" 43.736.86
1914	" 14.815.98	" 44.904.60	" 30.088.62
1915	" 18.571.02	" 43.563.60	" 34.992.38
1916	" 20.658.66	" 45.919.40	" 25.260.74
1917	" 10.929.41	" 35.598.77	" 24.669.36
1918	" 59.415.95	" 79.971.85	" 20.555.90
1919	" 124.198.63	" 167.081.15	" 42.882.52
1920	" 97.395.98	" 134.704.25	" 37.308.27
1921	" 108.270.19	" 144.444.10	" 36.173.91
1922	" 43.732.37	" 78.922.42	" 35.190.05
1923	" 57.045.34	" 89.103.37	" 32.058.03
	$ 605.196.93	$ 1.020.469.25	$ 415.272.32

Y como la suma anotada en 1911 corresponde a 8 meses por no haberse encontrado detalles de los 4 restantes falta agregar al promedio de $ 4.500 pesos al mes, o sea . . . . $ 18.000.—

Además se ha comprobado por los libros de Caja Chica de 1923 que Medina cargaba en esa Caja por pago de fletes que no hizo una suma de 20.000 pesos, lo que importa en 13 años de defraudación $ 260.000.

RESUMEN

$	415.272.32
"	260.000.—
"	18.000.—
"	693.272.32

JINARAJADASA DIO AYER SU PRIMERA CONFERENCIA ANTE UN PUBLICO EXTRAORDINARIO

BUENOS AIRES, 19. — Ante una sala desbordante de público pronunció ayer a la tarde en el teatro Cervantes su anunciada conferencia el filósofo hindú Jinarajadasa. Fué presentado por el señor Adrián Madril, escuchándosele con gran atención.

Esta tarde se ofrecerá una fiesta en su honor en la Biblioteca Teosófica Argentina.

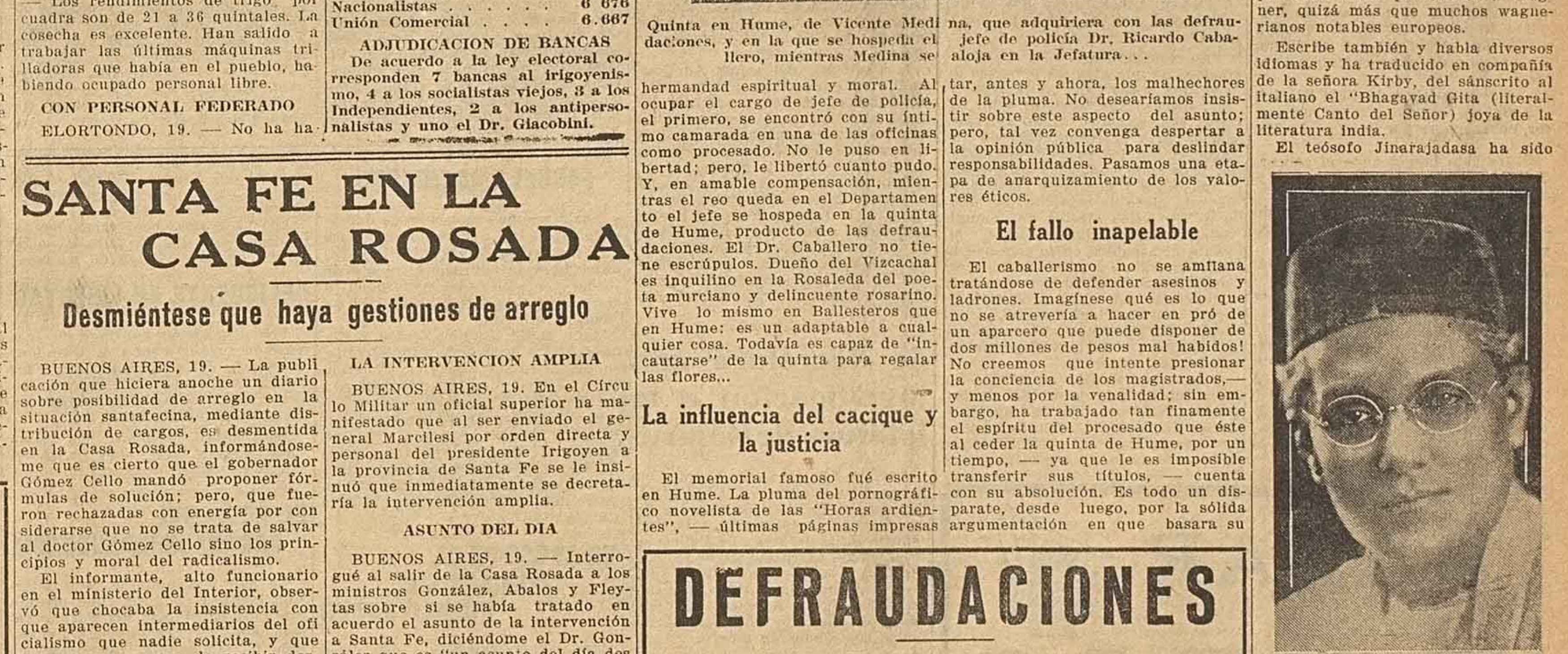
LA PERSONALIDAD DEL DOCTOR JINARAJADASA

Cuenta el eminente teósofo 53 años de edad y es natural de la isla de Ceylán, aquella misma en que el escritor chileno Augusto D'Halmar creía encontrar las bayaderas fantásticas y sensuales de que hablan muchos viajeros y novelistas fantaseadores.

El doctor Jinarajadasa se graduó en la Universidad de Cambridge, en Inglaterra, y es un profundo conocedor de astronomía, arte y literatura y la música occidental. Para ejemplo baste citar que conoce a Wagner, quizá más que muchos wagnerianos notables europeos.

Escribe también y habla diversos idiomas y ha traducido en compañía de la señora Kirby, del sánscrito al italiano el "Bhagavad Gita (literalmente Canto del Señor) joya de la literatura india.

El teósofo Jinarajadasa ha sido



Jinarajadasa

vicepresidente hasta hace pocos meses de la Sociedad Internacional de esa ciencia, o por mejor decir, rama filosófica, que tiene su sede en Adyar (India) cerca de Madrás, donde se realizó un congreso al que acudieron 2000 delegados de 48 países del mundo.

Orador oficial de la misma sociedad, ha hecho diversos viajes y pronunciado centenares de conferencias.

Es además, autor de una veintena de libros, traducidos a varias lenguas muchos de ellos.

La policía de Belgrano

SANTA FE, 19. — Esta mañana decíase en la casa de gobierno que estaba arreglada la situación a raíz de gestiones del señor Gandolla en Buenos Aires, a base de la eliminación del doctor Caballero y uno de los ministros. El señor Gandolla irá de jefe a ésa y don Alejandro Aldao en ésta.

Llegó el jefe de Belgrano, Gentile quien solicitó la cesantía de siete comisarios que serán reemplazados.

El gobernador busca candidato para jefe de policía de Belgrano.

El diputado Diógenes Antille manifiesta que ignora con quien hará arreglos el señor Gandolla porque ninguno del núcleo ha escuchado propuestas, ni cree que se atrevería a trasmitirlas si es a base de empleos o cargos.

Circuló una versión que causó alarma

SANTA FE, 19. — Ayer tarde circuló una versión que causó alarma entre los empleados públicos. Se afirmaba nada menos que el gobernador, doctor Pedro Gómez Cello, había manifestado que cansado del gobierno se disponía a renunciar. Alguien recogió eso y lo hizo prapagar. Tanto se decía que nos encontramos nosotros en la casa de Gobierno y tuvimos que informarnos bien para saber que era inexacto. El gobernador no piensa renunciar. Al contrario dice que ahora está más firme que nunca. Nosotros creemos lo contrario.

El gobierno de Gómez Cello se está tambaleando. Está en agonía, una agonía larga, pero que progresa día a día. El mismo ministro de gobierno, doctor Ireneo De Anquin lo sabe pero se cuida bien de decírselo a su amigo Gómez Cello. A éste lo tienen engañado. Le dicen que cuenta con el apoyo de todos los radicales y es todo lo contrario. Está solo, muy solo.

*

La misión del Señor Gandolla

SANTA FE, 19. — Esta tarde es esperado el jefe de policía de esta capital, don Arturo Gandolla. Se dice que habrá grandes novedades y que el gobernador procederá a resolver la situación del jefe de policía de Rosario, doctor Ricardo Caballero. Veremos si es verdad, por que francamente no merece fe este oficialismo que se vale de todos los medios para engañar a la opinión pública. Nosotros creemos que el jefe de policía Gandolla no habló con el doctor Irigoyen.

*

El Comercio en los Tribunales

En la quiebra de Argabte Quiriconi ha sido nombrado contador el señor Benito Ramírez.

—Se agrega un oficio devuelto por el Registro Agrícola en la quiebra de Jesús Ceijo.

—Se remiten al juzgado de la tercera nominación los autos de quiebra de Luis A. Romano.

—En la quiebra de Bautista Laguzzi se sorteó contador a José María Iglesias.

—En el concurso civil de Eugenio Maurio, se nombró síndico al doctor José N. Antelo.

—Se nombró síndico en el concurso civil de Marcos Asaya al doctor Ismael Bordabehere.

—Fué decretada la quiebra del comerciante Humberto Odicio de esta plaza. Para el sorteo de contador se ha fijado el día 22 del corriente. Se ha designado la audiencia de verificación de créditos el día 18 de Febrero.

—Se aprobó el proyecto de distribución presentado en la quiebra de Nicolás Ambrosioni y se libran las órdenes de pago correspondientes.

—En la quiebra de Luis Ricci líbrose orden de pago a favor del doctor Bordabehere por la suma de 500 pesos.

—Ha sido homologado el concordato en la convocatoria de Francisco Cavallo, de Pavón Arriba.

—Se expidió copia del certificado al adquirente de los créditos de A. Baños y Cía.

—En la quiebra de Salvador Orefice se intima al señor Batle para que dentro de tres días consigne la suma de 2000 pesos para edictos y toma de posesión.

—En la quiebra de Atilio Asnaghi se da vista al contador de un crédito de Cereseto Háspero Pujals y Cía. por 635.14.

—En la quiebra de Luis Cavallini, se libra mandamiento de ejecución y embargo contra los señores Arpajou Hnos. y Castaño.

El gobierno de Bolivia expresó al eminente mandatario de la Argentina el acatamiento a sus buenos oficios

Así nos lo hace saber el consul Dr. Landivar

El cónsul de Bolivia en el Rosario Dr. Landivar nos entregó esta mañana la copia del cablegrama que le trasmitiera su gobierno, y que reproducimos, donde se destaca el pensamiento que tuviera de "acatar los buenos oficios" del presidente Irigoyen. El texto evita comentarios que podrían creerse inspirados en motivos políticos nuestros. Dice:

Señor Cónsul de Bolivia. — Rosario. — Boletín 10. — La Cancillería acaba de dirigir el siguiente cablegrama:

"Monsieur Briand, presidente en ejercicio del Consejo de la Liga de las Naciones. — Tengo a honra informar a V. E. que de acuerdo con las elevadas sugestiones del Consejo de la Liga, el gobierno de Bolivia acaba de aceptar los buenos oficios ofrecidos por la Conferencia de conciliación y arbitraje, actualmente reunida en Wáshington.

Bolivia deja constancia una vez más de que mantiene su leal sometimiento a los pactos internacionales y que al aceptar los buenos oficios de la conferencia de Wáshington requerirá que se haga en primer término la investigación del ataque al Fortín Vanguardia sin envolver en este asunto preliminar las cuestiones de fondo del litigio que están sometidas al arbitraje sobre puntos concretos y definidos mi gobierno ha declarado constantemente y reitera al presente su actitud en sentido de no haber provocado el conflicto y de haberse mantenido dentro de las más severas normas del derecho internacional.

Saludos a V. E. atentamente. — (Firmado:) **Tomás M. Elio.**

Simultáneamente se envió el siguiente cablegrama:

Su Excelencia Frank B. Kellog. —Presidente de la Conferencia Americana de conciliación y arbitraje.— Wáshington. — Me es honroso expresar a V. E. que el gobierno de Bolivia acepta los buenos oficios de la conferencia de conciliación y arbitraje que V. E. preside.

En este lamentable conflicto creado por la injustificada agresión del Paraguay, el gobierno de Bolivia se ha limitado a mantener la actitud impuesta por la ineludible necesidad de resguardar su dignidad y soberanía y ajustada a los más estrictos princiuios y práctivas internacionales.

Debo hacer constar que Bolivia no ha movilizado su ejército habiéndose concretado a encargar a sus resguardos militares del Chaco el cuidado y la defensa de los fortines amagados por el Paraguay.

Sabe la Conferencia que el Paraguay después de agredir a Bolivia y a fin de disimular la gravedad de su ofensa acudió inmediatamente al recurso de solicitar la aplicación del convenio panamericano del 3 de Mayo de 1923, que no estaba ratificado por Bolivia y que no era posible aceptar en vista de la grave crisis de opinión provocada en mi país por aquel acto de violencia que desmiente las protestas de corrección y respeto a los deberes internacionales de parte del Paraguay.

Al ingresar a los buenos oficios Bolivia requiere que se investigue en primer término el ataque al Fortín Vanguardia sin envolver en este asunto preliminar las cuestiones de fondo del litigio que están encaminadas al arbitraje dentro del procedimiento establecido por la sugestión argentina de diciembre de 1927, aceptada por ambos países.

Debo comunicar a V. E. que mi gobzierno ha expresado al eminente mandatario de la Argentina, doctor Irigoyen, el acatamiento a sus buenos oficios a fin de volver a los procedimientos acordados en Buenos Aires para la solución del litigio entre Bolivia y el Paraguay.

Bolivia al aceptar los buenos oficios rinde homenaje al espíritu de América y reitera su adhesión a los principios de justicia en que inspira su con ducta política.

Saludo a V. E. muy atentamente. —(Firmado) — **Tomás Ml Elio.**

Por orden del Presidente Irigoyen quedan eliminados los intermediarios en los Ferrocarriles del Estado

El Ingeniero Claps dirije una circular al comercio del país

El administrador general de los Ferrocarriles del Estado, ingeniero D. Manuel Claps dirige hoy al comercio del país el siguiente comunicado:

"En conocimiento esta Administración, de que algunas personas de la misma y extrañas a la repartición, ofrecen sus servicios a los señores comerciantes como intermediarios para la tramitación de sus negocios con los FF. CC. del Estado, invocando supuestas influencias y amistades y cobrando comisiones por esta clase de servicios, me dirijo a Vd. a los efectos de comunicarle, que esta Administración, no acepta ni aceptará en lo sucesivo la intervención de los referidos intermediarios por cuanto sus relaciones comerciales las mantendrá directamente con los interesados, resolviendo sus reclamos y proposiciones dentro de la más absoluta imparcialidad y justicia.

A este respecto he trasmitido las instrucciones y propósito del Excmo. señor Presidente de la República, doctor Hipólito Irigoyen, de ajustar los procedimientos administrativos a las más severas normas para que las relaciones comerciales de esta Administración, no den margen a procedimientos de favoritismos y a irregularidades que perjudiquen los intereses legítimos del comercio honesto a ella vinculado.

Las oficinas del señor Administrador se encuentran abiertas ampliamente al público, y prestará personal atención a los señores comerciantes que tengan necesidad de entrevistarse con él, con motivo de sus gestiones ante la misma.

Este propósito moralizador tendrá su inmediata sanción en caso de comprobarse la repetición de los hechos apuntados anteriormente, excluyendo de las relaciones comerciales con esta Administdación, a las casas que utilicen servicios de intermediarios o supuestas influencias personales".

*

Se decretará una investigación a la jefatura de Rosario

SANTA FE, 19. —De buena fuente puedo adelantar a DEMOCRACIA que el Tribunal de Cuentas decretará una investigación a la Contaduría de la Jefatura de Policía de Rosario. Se desea constatar si existen tantos agentes que cobran sueldo y figuran con nombre que dan que sospechar. Además se desea comprobar la inversión de determinadas cantidades de dinero.

*

El ministro de Anquin

SANTA FE, 19 — Corren versiones asegurando que será eliminado el ministro De Anquin. Este declara no ser exacto y que él está tranquilo y cómodo.

*

NUEVA PROFESORA DE PIANO

Ha obtenido el diploma de profesora de piano en el conservatorio "Ingo", la señorita Teresa Gattuso, después de haber efectuado un brillante examen ante la mesa de profesores, habiendo merecido con ello las felicitaciones de sus examinadores.

Demuestra la señorita Gattuso relevantes condiciones para el ejercicio de su profesión, por lo que se espera de ella un excelente desempeño de su carrera.

*

LAS PENSIONES MUNICIPALES

La Caja de Pensiones y Jubilaciones Municipales ha resuelto tomar a su cargo desde el mes de enero del próximo año, el pago de las pensiones que hasta ahora se hacían de rentas generales.

Esta resolución viene a beneficiar en mucho a sus asociados, pues significa un control mayor, al par que se evitarán los favoritismos.



SOCIEDAD PROTECTORA DE LA INFANCIA DESVALIDA

Destinadas a la colonia de vacaciones que la institución posee en Carcarañá, donde actualmente se halla veraneando el primer contingente de alumnos, ha recibido numerosas donaciones la Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida, las que han sido debidamente agradecidas por la presidenta de la misma, Da. Josefa A. de Semino.

Las donaciones a que hacemos referencia son las siguientes:

Francisco Garrone $ 50, Carlos Brione 25, Miguel Garrone 25, Julián Luis Salas 10(Manuel Giménez 5, Luis Pereyra 5, Juan Prato una bolsa de azúcar, Ponciano Culaso una bolsa de azúcar, Adolfo R. Porcel una bolsa de arroz, Sucesores R. Henzi un cajón refrescos, Hugo Brebbia 50 kilos de fideos, Julio Bazet un lío de 5 latas de dulce membrillo, Leopoldo Casaccia 10 botellas surtidas y 110 jabones, Farmacia Popuiar y Farmacia del Cóndor varios artículos de farmacia, Casa Pulit 2 frascos de Colonia, Américo Seghesso un guardarropa, Juan Semino una bolsa de harina de trigo y una bolsa de sémola, Graciana y Carmen cuatro sábanas, varios socios de la Bolsa de Comercio $ 96.

LA VUELTA DE ISCHIFFELY

Dentro de pocos días llegará al país — al nuestro — la magnífica trinidad que hubo de hacer el paseo, de la Argentina a la gran Yanquilandia, pasito a paso. Hablamos de Ischiffely, de Gato y de Mancha, que hubieron de pautar la extensión del continente de América. Ya sabe el lector de quién hablamos, como ha de saber las cosas que se hicieron en Estados Unidos en honor del gran viajero. Ese hombre...

Pues, bien; ese hombre llegará dentro de poco al puerto de Buenos Aires y, si los diarios aciertan a ponderar la belleza de la magnífica hazaña, será que la muchedumbre habrá de aclamarle como al héroe de una nueva Odisea. ¡Pues ahí es nada eso de lanzarse al desierto con la mansedumbre de dos caballos criollos! Eso es digno de que los poetas olviden las insensateces de la nueva sensibilidad y le endilguen una oda al caballero y a los caballos que tal cosa han realizado ante la admiración de la gente. Pocas hazañas tan bellas, tan difíciles, tan expuestas, tan endemoniadas como la que acaban de hacer Gato, Mancha y el otro. Esos tres seres han pasado meses y meses sin acabar de pasar nunca, y, al cabo, han llegado a la meta en que la gente ha agasajado al ginete y ha dado tibio albergue a sus fieles cabalgaduras.

Lo malo va a ser que el pueblo de la República va a contentarse con lanzar unos cuantos vivas al paso del hombre y de sus dos caballitos y que de ahí no van a pasar. Muchos gritos, muchos versitos al caballo criollo, muchos retratos en los diarios de circulación y pare usted de contar. Creemos, no sabemos por qué, que la gloria no es más que una corona de laureles resecos y no el obsequio de unos cuantos miles, que es lo que necesita el que hace una gran hazaña, el que dá a luz un libro excelente, una buena comedia u otra cosa cualquiera. Vivimos de una manera que admiraría a un anglosajón de verdad... Pero digamos, aunque no sea más que para ilustrar a los que podrían repetir la cosa, lo que se ha hecho en la tierra de Coolidge para obsequiar al autor de la gran cabalgada. Los yanquis....

Verá el lector lo que han hecho los yanquis para indemnizar de algún modo al bravo ginete que ha pautado toda la extensión de América desde la Argentina hasta el Estado de Massachusset. Después de hacerle pasar por la Quinta Avenida de la Gran Nueva York, los yanquis pensaron que solo con dinero se puede endulzar a los que han podido hacer algo y, para ponerlo en práctica, dijeron que tendrían mucho gusto en oír una conferencia con la relación detallada de lo que el viajero había hecho en su interminable viaje. En un teatro se podría dar esa conferencia... Y el teatro se llenó de bote en bote, y el conferencista dijo lo que se le antojó, y sus bolsillos se llenaron de dólares, y tras aquella conferencia fué otra, con lo que el pobre muchacho se declaró encantado del resultado de su viaje. Lo único que se puede hacer para premiar un esfuerzo como el que ha hecho el denodado cabalgador de Gato y Mancha y lo que acaso no hagamos acá.

A menos que nos norteamericanicemos un poco haciendo del ginete un conferencista...

EL MIEDO A LA INTERVENCIÓN

SANTA FE, 19. — El gobernador les dijo a sus ministros esta noche que estuvieran tranquilos, que ya se había alejado el peligro de una intervención federal amplia. Todos suspiraron. Está mal informado el señor gobernador. Es ahora cuando se aproxima la intervención. Ya se verá porque lo tenemos dicho: vendrá la intervención federal a plazo fijo.

ESCUELA SARMIENTO

Los alumnos cuya nómina damos a continuación deberán presentarse a la Inspección de Escuelas Particulares, Laprida 899, con el objeto de firmar los certificados correspondientes a las pruebas rendidas en la escuela Sarmiento:

Juan Balbi, Rafaela Viñas y Roguez, Jorge A. Thymas, Rodolfo Bisso, María Josefa Manchina, Faustina Poyo, Mila R. Camiglia, Ramón Araya, Victorio O. Belavita, eLonor Torres, Alejandro Dall'Armellina, Fabriciano Lozano, Antonio Bartoli, Ernesto L. Biancih, Pedro A. Alberdi, Mario Mantenovi, Santiago Ellena, Antonio Cudeiro, Adolfo Zuñón, José Ramón Tirador, Juan Maillo Cuesta.

*

UN ABUSO DE LA COMISARIA DE PUEBLO NUEVO

No es la primera vez que debemos ocuparnos de los procedimientos del destacamento policial de Pueblo Nuevo a cargo del comisario Ayaza, que desempeñara igual puesto en la comisaría de Saladillo bajo el cepedismo.

El domingo a la noche en esa jurisdicción fué detenido bajo la acusación de "haber proferido términos ofensivos para la policía" el señor Ernesto Nilo Muro, el que fué alojado en un inmundo calabozo, a pesar de tratarse de una persona sin antecedentes. Horas más tarde se le obligó a pagar 25 pesos de multa haciéndole firmar un recibo en blanco bajo la amenaza de tenerlo hasta el mediodía del lunes, hora en que llegaría el comisario encargado.

Es de esperar que la Inspección de Comisarías intervenga para poner coto a esos desmanes de algunos oficiales de policía que amparados en su investidura cometen innumerables abusos.

*

EN PAZ SE REALIZARAN GRANDES FESTEJOS PARA FIN DE AÑO

VELADA ARTISTICA Y GRAN ROMERIA

Bajo los auspicios de la Sociedad Española de Socorros Mútuos se realizarán dentro de breves días grandes fiestas en el pueblo Paz, fiestas que han logrado despertar extraordinario entusiasmo y que prometen alcanzar lucidos contornos.

La velada teatral se realizará en el local del Parque Español el día 29 del corriente y el mismo día será inaugurada la kermesse.

Los programas confeccionados para esos actos los daremos a conocer en nuestra edición de mañana.

*

DELICUENTE EN LIBERTAD

Por disposición del juez de Instrucción doctor Pedro A. Guindón, secretaría del escribano Garo, fué puesto en libertad el comisario de Pérez, quien se halla complicado en un robo de automóviles.

Su libertad se obtuvo en forma condicional y bajo una fianza de seis mil pesos.

*

EL LAGO DEL PARQUE INDEPENDENCIA

Se han presentado a esta redacción algunos boteros que prestan servicios en el lago del Parque Independencia, para quejarse del estado de lamentable abandono en que se encuentra dicho lugar de esparcimiento. Las aguas que se renuevan anualmente, están putrefactas, constituyendo un serio peligro para los paseantes.

o!o

Consejo de Educación

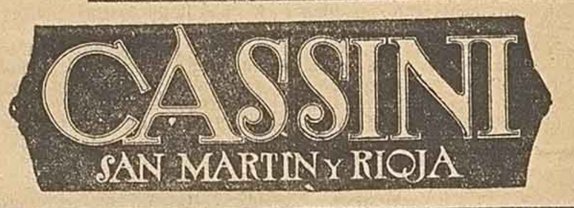
SANTA FE, 19. — El Consejo de Educación prepara organización especial sobre la creación de clases para niños retardados.

Al Consejo se le entregó cien mil pesos.

No se hizo lugar a la exoneración de impuestos, solicitada por la Compañía de Luz y Fuerza de Reconquista.

COMISIONISTAS COMERCIANTES





JARDIN DE NIÑOS

El señor Antoniatti encargado del Jardín de Niños, ha organizado como en años anteriores, un concurso de patines, con motivo de la fiesta de fin de año, el que se realizará en la pista del citado local, la noche del 31 del mes en curso.

Numerosos niños se han inscripto ya en este concurso, el que seguramente ha de resultar muy interesante.

*

ASOCIACION COOPERATIVAS ARGENTINAS

El retiro de la oficina de Agronomía Regional con asiento en la ciudad de San Nicolás, ha dado motivo para que la Asociación de Cooperativas Argentinas, dirigiera sendos telegramas al presidente de la República y al Ministro de Agricultura poniendo de manifiesto los innumerables perjuicios que tan arbitraria resolución ocasionara a la más importante zona agrícola del país.

La misma entidad organiza un meeting de protesta en la ciudad de San Nicolás para el día 23 del corriente a las 17 horas, el que se realizará en la plaza pública, con asistencia de los agricultores de la zona.

*

EL FESTIVAL DE ESTA NOCHE EN EL BUCKINGHAM

LO PATROCINA LA ESCUELA "LA ARGENTINA"

Como ya hemos anunciado, se realizará esta noche en la espaciosa sala del cine Buckingham un interesante festival, el que es auspiciado por la escuela "La Argentina", teniendo por motivo festejar la terminación del año escolar.

Para este festival se ha confeccionado un interesante programa, por lo que es de adelantar que constituirá un gran éxito.

Hasta esta mañana habían retirado localidades las siguientes personas:

Doctores José Mario y Manuel Antelo, familia Almagro Quintana, doctor José Amerizo, doctor Yanelli, familia Angel García, Dr. Ruiz, familia Bisaro, Sánchez Granel, doctor Valdez, familia Marramor, doctores Lapaco Rey, familia Guariglia, doctores Sasalt Deliot, familia Solier, doctores Lavallen, familia Otero, doctores Yacosa Campana, familia Maliandi Yacosa, Cresil y otras.

*

VIAJE DE ESTUDIOS

Los maestros recientemente egresados de la Escuela Normal Nacional de Maestros No. 3, han resuelto realizar un viaje de estudios a la Capital de la República.

A tal efecto la comisión organizadora ha confeccionado un interesante programa educacional a base de conferencias y visitas a establecimientos educacionales, y museos históricos, botánicos, etc.

Así mismo harán una gira educacional en las principales ciudades circundantes, deteniéndose la comitiva especialmente en La Plata y Luján. La comitiva estará formada por los siguientes maestros: Lincoln Andino; Francisco Dávila; José María Herrera, Carlos Alfredo Lauritsen; Alberto Pascual Soria; Mario Canosa; José Fornés Espona; Roberto González; Guillermo Solari; Livio Ferrero; Mario Bestetti; José Rinaldi; Romano Ahumada; Leandro N. Ortega; Emilio Rico; Horacio Muñoz; Alfredo Infante; Alberto Bustos y Domingo Godoy y Salvador Martino.

Iniciarán dicha gira el día 20 del corriente mes.

*

El jefe de Policía de Constitución

SANTA FE, 19. — Esta noche el jefe de policía del departamento Constitución, Pedro Echazarreta, acompañado del señor Neuman Cafferata conferenció largamente con los ministros de Gobierno De Anquin y de I. Pública, Herrera.

*

DONACION

El señor Fernando Chiesa ha remitido al Comitato de la Dante un cheque de $ 1000 c|l., donación que su señor padre Antonio Chiesa, residente en Italia hace a beneficio de esta casa Dante.

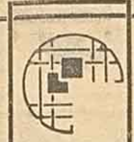
La generosa donación ha sido debidamente agradecida por esta Presidencia.

*

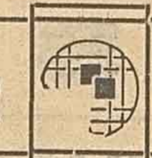
ASOCIACION DE FARMACIAS Y DROGUERIAS

Esta asociación ha enviado al Presidente del Consejo General de Higiene, una nota en la que le da cuenta del cambio de turno en las farmacias que permanecerán abiertas los días domingo.

Estos nuevos turnos consultan mejor las necesidades del Rosario, por ello su adaptación significa una apreciable mejora.



: LA ESCENA :



UN ESTRENO COMICO EN EL ODEON

A estreno diario nos tiene la compañía de Marcelo Ruggero en el Odeón. Y en rigor de verdad, debemos reconocer que no tienen necesidad de imprimir tal variedad al cartel, pues apesar del calor, el público concurre a estos espectáculos en cantidad suficiente como para determinar un brillante negocio.

Anoche, en segunda sección el público tuvo ocasión de aplaudir una pieza de honesta factura escénica, original del señor Mario Rada. Se trata de la titulada "Querencia" que se aparta de los trillados moldes a que nos han habituado en los sainetes que ofrece Ruggero. Bien ensamblada la nota cómica y sentimental, con una dosificación discreta de cada una "Querencia" fué gustada y aplaudida permitiendo lucirse ampliamente al cuadro de Ruggero y en especial a este actor en un rol regocijante. Para hoy en tercera sección se anuncia el estreno de "Nos cayó de arriba un cura" pieza cómica de Ballestero y De Bassi que con "El teniente Peñaloza" constituyeron los puntales de la temporada porteña de este elenco.

En "Nos cayó de arriba un cura", Ruggero realiza una de sus desolipantes creaciones representándose de acuerdo con el siguiente reparto:

El cura Guanin Sparafucile, Marcelo Ruggero; Julieta, Lea Conti; Chola, Viviana Mendoza; Catalina, M. Escribano; Eugenia, Billy Totó; Gumersinda, Simonette Bessé; La ñata, Martha Swanson; Guillermo Juan Bono; Del Leandro, R. Pastore; Hilario, Mario Fernández; Eduardo, Héctor Bonatti; Sacristán, Carlos Enríquez; Andrés, G. Aichart; Mucamo, F. Flastino; Manolo, J. Criado; Cartero, A. Ayerza.

LAS ZARZUELAS Y REVISTAS DEL PLAZA

Recién hoy, podrá reponer la compañía de Romano Vita, la revista española titulada "Las musas latinas" que anunciada para anoche no pudo ofrecerse por no haber llegado con el debido tiempo de Buenos Aires la sastrería ad-hoc.

La exhumación de la vieja revista ha despertado singular interés en el público afecto a esta clase de espectáculos y esta noche con seguridad que congregará un nutrido auditorio en el cómodo local de Córdoba y Dorrego.

Precederá a esta "El indiano" que anoche fuera muy aplaudida. La dirección prepara cuidadosamente el estreno a efectuarse el viernes de la revista local titulada "Plaza Revista" que merece mucha confianza por el ingenio del libro y los agradables comentarios musicales.

UN NUMERO DE EXITO

Ayer se presentó en el Nacional la troupe de atracciones Deike.

Mucho público concurrió a esta primera función, y en verdad que se retiró evidentemente complacido, por la habilidad de los acróbatas y equilibristas que la integran. La troupe Deike, fué en general muy aplaudida, asegurándose así su actuación exitosa por muchos días.

VIVIANA DIAZ DE MENDOZA



Excelente actriz de caracter del elenco de Ruggero y un eficaz complemento de este actor en sus trabajos cómicos. En el Odeón el público la ve con simpatía y festeja con placer

Divagaciones veraniegas

La revista americana Excelsior que aparece en París, acaba de organizar una recepción en honor del bajo argentino Felipe Romito. Nuestro público ha conocido bien a este cantante, por cuanto es rosarino, cursó aquí sus primeros estudios de canto y tomó parte en muchos festivales de beneficencia. Sin embargo cuando le tocó actuar en algunos elencos líricos, ya no se le dió valor alguno, por aquello de que siendo cantante profesional, para ser bueno debía venir con rótulo extranjero. Esto desilusionó a Romito y ahora triunfa en Europa, donde le pagan mejor, aprecian doblemente sus condiciones y demás le organizan una recepción en su honor como acaba de acontecer en París. Y es que siempre ha de ocurrir así. Deffilippis Novoa, vegetaba en el periodismo local y defendía honrosamente su pitanza alternando la labor de borronear cuartillas con un modesto empleo en los tribunales. Más llegó un día que cansóse de esta vida contemplativa de aldea, y enfiló la proa a Buenos Aires. En pocos años, estimulado por el público y el dinamismo de la gran urbe, conquistó un nombre respetable como dramaturgo y por lógica consecuencia una desahogada posición económica. Y de estos casos mil...

*

Acaba de disolverse en Buenos Aires — disolución decretada por el público — la compañía de revistas picarescas que actuaba en el Teatro Sarmiento. Dijóse días pasados que este elenco pasaría a un teatro de Rosario y las negociaciones llevaban visos de serias. Más en determinado momento suspendiéronse los trámites y no se habló más de ello. Hoy nos enteramos que esa compañía debutará en La Bolsa. Y entonces cabe preguntar si será verdad la noticia consignada en todos los diarios de Buenos Aires de que ese elenco se ha disuelto, o si es que a la empresa de La Bolsa, se pretende engañarla con un conjunto improvisado que traería tan solo como señuelo una o dos figuras del anterior.

La empresa del referido local, debe tener cuidado para que no sorprendan la buena fe, de que dió pruebas tantas veces en negocios que desgraciadamente terminaron en un dolor de cabeza. Y ello sinceramente nos apenaría porque la empresa Quarantelli, emprendedora y entusiasta merece quebrar esta guigne pertinaz.

*

En el próximo año tendremos espectáculos de toda índole y categoría. Desde el sainete criollo, a la revista, desde el drama a la pochade, en argentino, en español en francés y en italiano y hasta nos aseguraba un empresario que tendríamos una compañía inglesa de comedias musicales. La noticia debemos recibirla complacidos. La abundancia de espectáculos, quiere decir que se considera seriamente esta plaza teatral, tributaria de grandes cantidades de dinero en concepto de derechos de autor. Por lo pronto se sabe que nos visitaran la Melato que nos conquistara tan ampliamente con su rico temperamento dramático, Inés Lidelba, indiscutiblemente la mejor "soubrette" de opereta y Viviani un actor cómico napolitano que goza en Italia de envidiable prestigio.

Y avisada con tanto tiempo la colonia italiana, tan remisa para el teatro, no podrá argüir disculpa alguna. Tendrá compañías para elegir y espectáculos de lo más variado, pues estará representado el drama, la opereta y la pieza cómica dialectal.

*

Refiriéndose a la temporada teatral en Buenos Aires y al excesivo calor nos decía vez pasada, un distinguido cronista porteño que "no estaba el horno para bollos". Y así es en efecto si tenemos en cuenta que el domingo dieron por terminada su actuación por demás precaria, tres compañías. Son ellas la del Milagros de la Vega y Carlos Perelli e nla Comedia y la de revistas actor Casamayor en el Apolo, la de picarescas en el Sarmiento. Tres teatros, que como se sabe en la temporada invernal se ven sumamente concurridos. Y es que el público no está para estas aventuras de verano en que todo se improvisa y el partiquino se convierte en primera figura reemplazando con audacia por único bagaje al primer actor que en estos meses repone sus energías en un bien ganado veraneo. Y a veces las cosas llegan al extremo lamentable de que ese partiquino, primer actor en teatro de la periferia, no aceptará más un papel secundario, hasta que la dura realidad — léase hambre — lo saque del error en que le hiciera caer en mala hora un empresario desaprensivo.

UNA ANECDOTA DE BOIELDIEU

Boieldieu, el autor de "La dame Blanche", estaba abonado al "Theatre Francaise", pero nunca concurría a los espectáculos. Una noche, sin embargo, se decidió. Al entrar, dió, como era de rigor, su nombre al control. Un señor vestido de negro, con corbata blanca, lo detiene y observándolo con una mirada severa, le dice:

—¿Por qué se aventura usted a semejante broma? Nosotros conocemos muy bien a M. Boieldiu. Viene todas las noches, y en estos momentos ocupa su butaca.

—¡Ah! Muy bien — contestó el compositor — Le ruego solamente que me venda una localidad al lado de la que ocupa M. Boieldieu. Estaría encantado de conocerle.

Durante el intervalo, el auténtico Boieldieu entró en relaciones con el falso.

—¿Así pues — le dijo — resulta usted ser M. Boieldieu? Está usted seguro?

—Pero señor... — respondió el interpelado... Me nombro así, pero no soy el autor de "La dame Blanche."

—¡Ah! ¡El asunto me estorbaba un poco, pues hace cincuenta años que yo creía ser el autor!

Y, sin reclamar en el control, Boieldieu tranquilizó a su vecino, asegurándole que en lo sucesivo lo dejaría disfrutar su localidad en paz.

UNO DE LOS ULTIMOS ESTRENOS DE PARIS

"Chotaros et dinand" es el título de una comedia que en el pasado mes se estrenó con buen éxito en el Odeón de París.

Su interesante argumento puede sintetizarse así:

El poeta Julián Collinet, maltratado por la suerte, se ha casado hace cinco años con la hija única de Chotard, rico almacenista de quincalla y comestibles en una tranquila provincia.

Con esta boda ha resuelto el problema de la vida; pero se la amargan los suegros y la propia mujejr. Todos le humillan y le desprecian. El, desatendiéndose por completo de los negocios, sueña y trabaja.

Reina, su esposa, imitando a sus padres, le hace objeto de todas las desatenciones. Le desprecia y hasta llega a pensar en el divorcio para unirse a un primo y antiguo pretendiente capitán de gendarmes.

Julián, empequeñecido, se resigna a todo y está a punto de abandonar la casa; pero cuando va a hacerlo le entregan un telegrama. Ha obtenido un gran premio de literatura, con una efectividad de 10.000 francos y gran notoriedad.

Con este efecto termina el primer acto. En el segundo, todo ha cambiado en el hogar de los Chotard. El triunfo de Collinet ha trastornado al pueblo. Todo son felicitaciones, banquetes y retratos e intervenciones en los periódicos. Hasta el gobernador acude a felicitarle.

Chotard es otro. Estima que la celebridad de su yerno recae sobre él e impone a todo el mundo su entusiasmo. Reina vuelve a estimar a su esposo, y madame Chotard, antes tan autoritaria y despótica, ahora se humilla. Cuando Collinet insiste en marcharse, todos los brazos se tienden para retenerle.

BENEFICIO EN LA BOLSA

Para mañana está anunciado en La Bolsa un festival a beneficio del actor, compositor y cantante peruano Tabarin, quien regresará a su patria después de una excursión artística por esta parte de América.

Con tal motivo se ha preparado un excelente programa, tomando parte en el mismo todos los elementos artísticos que actualmente se encuentran en la ciudad. Dada las simpatías del beneficiado, el móvil de la función y las bondades del programa se espera que mañana la popular sala de la calle San Lorenzo sevea extraordinariamente concurrida.

EL CARTEL DE HOY

TEATRO ODEON — Compañía de comedias y sainetes Marcelo Ruggero. Familiar: "Querencia". Noche: primera sección, "Querencia"; segunda, "Hoy trasmite el abuelo"; tercera, "Nos cayó de arriba un cura", (estreno.)

TEATRO PLAZA — (Córdoba y Dorrego). — Compañía de zarzuelas y revistas Romano Vita. Noche: "El Indiano" y "Las musas latinas".

PELLEGRINI PARK

Miércoles 19 a las 21 horas $ 0.50 "La mujer que no le importó" drama en 8 actos por W. Oopper.

En escena por la compañía Ricart "Gorriones" en 1 acto y 3 cuadros, original de U. Beltrán.

VIDA SOCIAL

En el santuario de la vírgen del Cármen — Club Español — Te Danzante

EN EL SANTUARIO DE LA VIRGEN DEL CARMEN—

Una comisión de damas, presididas por la señora Manuela Leiva de Arselli, se ha dado con todo entusiasmo a la tarea de preparar un Arbol de Navidad, con el cual el Santuario del Carmen, conmemora el advenimiento del Niño Jesús.

El Arbol de Navidad que es dedicado al mundo infantil, será inaugurado el día 23 del actual a las 9 de la mañana, lo que ha de dar motivo para que gran concurrencia visite el lindo Santuario de la calle Avda. Pellegrini 1535.

Numerosas familias y casas de comercio han contribuído con obsequios, los que han sido debidamente agradecidos.

EN EL CLUB ESPAÑOL—

Con motivo de la fiesta de Reyes, las autoridades del Club Español han resuelto realizar una reunión danzante, la que se efectuará en la tarde del día 6 de enero próximo.

Los salones de la prestigiosa institución ha de ser engalanados artísticamente, lo que unido a la buena orquesta que se contratará, ha de contribuir valiosamente para el mejor lucimiento de la fiesta.

TE DANZANTE—

La C. D. del Club Uruguayo ha resuelto organizar un te danzante en honor de las familias de sus asociados, el que se realizará el día 6 del próximo mes de enero.

La noticia de esta fiesta ha sido muy bien acogida, por ello puede descontarse por adelantado que como todas las que esta prestigiosa institución auspicia, se verá coronada por franco éxito.

CENA—

Los bachilleres comerciales egresados en el año 1927, están organizando una cena de camaradería, la que se realizará en la Rotisserie Los Bancos, el próximo sábado.

Numerosas adhesiones se han recibido ya para este banquete, el que promete lograr destacados contornos.

DEMOSTRACION

En los salones del Palace Hotel será servido mañana a las 17 horas, el té con que las alumnas agregadas de 4o. año B. de la Escuela Normal de Profesoras, Dr. Nicolás Avellaneda, obsequian a sus profesoras con motivo de la terminación del año escolar.

Esta demostración, que promete dar lugar a una interesantísima reunión social, ha sido organizada por las señoritas:

Elsa Telesca, Elvira Trangoni, Paulina Maskivker, M. Esther Cañas, Nelsa Di Mazo, Raquel Sujmajier, Jovita Schwartz, Nelia Tamborini, Ida Araya, Aurelia Aspera, Cora Brisaboaa, Maruja García, Aída Ghirimoldi, Beatriz Harispe, Emilia Méndez Casariego, Delia Curutchet, Norma Carosio, Hortensia Llauró, M. Elena Vergara, M. Esther Villalba, M. Teresa Sanjurjo, Josefa Rodríguez.

COSTURERO DE SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS—

La presidenta del Costurero de Santa Teresita del Niño Jesús, Da. Aída Agneta de Compte, ha recibido de las autoridades municipales de Villa Nueva, la nota que transcribimos, en la que le agradecen los socorros enviados por la institución que preside, con motivo del reciente ciclón que asolara esa localidad. esa localidad.

La nota dice así:

"Municipalidad de Villa Nueva, Diciembre 17 de 1928. — Señora Aída Agneta de Compte. — Presidenta del Costurero de Santa Teresita dl Niño Jesús, Rosario. — De nuestra consideración: Tenemos el agrado de dirigirnos a Vd. comunicándole que esta Comisión de Auxilio Pro - damnificados del ciclón del día 12 de noviembre, del corriente año, ha recibido por intermedio de la señorita Cinta Quintana, una partida de ropas enviadas por esa benemérita institución para socorrer a las familias pobres perjudicadas por el citado ciclón. Al agradecer en nombre del pueblo y comisión de Auxilios de esta Villa, valorando los altos sentimientos humanitarios puestos en evidencia por la benemérita institución de su digna dirección, hacemos sinceros votos por la prosperidad de la misma de la cual tendrá esta Villa un imperecedero recuerdo.

Con tal motivo, nos es grato saludar a Vd. con la más alta consideración."

DESPEDIDA DE SOLTERO—

Con motivo de su próximo enlace, un crecido núcleo de amigos del señor Emilio Naidich ha resuelto hacerlo objeto de una demostración la que se realizará el sábado próximo en un hotel central.

Dadas las muchas simpatías con que cuenta el obsequiado en los círculos de su actuación, el banquete ha de alcanzar vastos contornos

GIMENEZ - DI LORENZO—

El próximo lunes, en la residencia de los padres de la novia, serán consagrados los esponsales de la señorita Amelia Giménez con el señor Vicente Di Lorenzo, ceremonia de la que serán padrinos la señora Amelia S. de Giménez y el señor Emilio Miménez Morales, y la señora Ana C. Vda. de Di Lorenzo y el señor Juan Cereseto.

Las actas del registro civil serán testificadas en representación de la novia por los señores D. Emilio Giménez y D. Alberto Giménez, actuando en representación del contrayente los señores D. Miguel Lamolla y D. Juan Di Lorenzo.

Este acontecimiento será festejado con una recepción, la que dadas las muchas vinculaciones de ambos contrayentes, ha de alcanzar muy lucids proporciones.

DEMOSTRACION—

El día 23 del corriente mes le será ofrecido al joven Miguel Bansá por un núcleo de sus amigos, una fiesta con motivo de su próximo viaje a Europa.

MOLINE - GUERRA—

En la capital de la provincia, donde residen las familias de los novios, será bendecida la unión matrimonial de la señorita Elvira Moné con el ingeniero D. José Guerra, pertenecientes ambos a muy vinculadas familias.

La ceremonia religiosa será realizada en la residencia de los padres de la novia, siendo apadrinada por la señora Da. Anita C. de Guerra y el señor D. Ramón Mollé

WINDDER - HUMPHREYS—

Hoy será concertado el enlace de la señorita Dorothy E. Winder con el señor Jack Humphreys. La boda será consagrada a mediados del año entrante. La decición será festejada con una reunión de carácter íntimo en casa de la familia de la novia.

PONCE BLADINICH - FRUTOS—

El próximo sábado serán bendecidas las nupcias de la señorita Clara Ponce con el señor Leoncio G. de Frutos, pertenecientes ambos a conocidas familias de nuestra ciudad.

Este acontecimiento será festejado en la residencia de la contrayente, con una tertulia familiar.

ENFERMOS—

Es delicado el estado de la señorita María Rosa Díaz.

Continúa enferma la señora Josefa G. de Arpino.

TRASLACIONES—

Han llegado:

—De la misma procedencia, el doctor Fermín Lejarza.

—De Buenos Aires, D. Osvaldo Pestoni.

—De la metrópoli, el doctor José García González.

—De Santa Fe, el doctor José Jiménez.

—De Santiago del Estero, el doctor Rafael Araya y su esposa Da. ...da Rouillón.

Han partido:

—Para Santa Fe, el doctor Armando G. Antille.

—Para la Capital Federal, el Dr. Juan Luis Ferrarotti.

—Para Naré, el doctor Manuel J. Menchaca.

—Para La Cumbre D. Ricardo Aldao (hijo), su esposa Da. Magdalena Peña y sus hijos.

—Para Mar del Plata, D. Luis Copello y familia.

—Para Córdoba, D. Enrique Asengo y familia.



ACTIVIDADES DEPORTIVAS


Cuadro de segunda división del cl ub Universitario que anoche venció a Provincial en u na lucha interesante

BASKET BALL

La primera división de Universitario se impuso a Provincial por 30 tantos contra 17

Los partidos disputados anoche por el campeonato oficial entre la primera y segunda división del C. Universitario con las de la misma categoría del club Provincial llevó a la cancha que el primero posee en la calle Córdoba 955 una apreciable cantidad de spectadores.

Conocida es la campaña que estas instituciones han realizado en las anteriores temporadas y en la presente y que sus jugadores se distinguen no solo por la buena técnica con que se desempeñan sino también, y más que nada, por el entusiasmo que les caracteriza, infiriéndose de esta circunstancia que el cotejo sería lucido. Así ha sido en efecto. Aunque, como puede verse a continuación, los locales consiguieron imponerse a los visitantes por apreciable score, ello no fué óbice para que los visitantes se desmoralizarán en ningún instante, por el contrario, ante la ventaja del adversario manifestada desde un principio los rojos del Parque Independencia trataron de equilibrar el score con un juego reconocidamente bueno.

Pocos instantes después de las 21 horas se alistaron bajo las órdenes del referée señor Boubilá los cuadros pertenecientes a la segunda división que formaron de la siguiente manera:

C. A. Provincial: P. Bordino, V. Poggi, C. Amatriain, C. Luzzini y A. Macché.

Club Universitario: Pruss, A. Caballero, De Gaetano, Herrera y Erpen.

Desde las primeras acciones pudo notarse una mayor armonía en el "five" de Universitario que, combinando mejor, y con una excelente puntería para el basket, empezaron a acreditarse los tantos en forma consecutiva no obstante el empeño de los visitantes en aminorar ventajas. Los dos tiempos ofrecieron las mismas perspectivas, notándose en ciertos momentos muy buenos avances de Provincial pero sin resultado práctico en la mayor parte de las veces, terminando el match con el siguiente resultado:

UNIVERSITARIO	40
PROVINCIAL	17

Se destacaron del cuadro local Erpen y Pruss y de los visitantes Poggi, Amatriain y Macché.

El partido de primera categoría que se jugó a continuación bajo las órdenes del mismo referée, ofreció un mayor equilibrio de fuerzas y una mejor demostración de juego, cosa esta perfecamente lógica tratándose de cuadros que militan en la división privilegiada.

Los cuadros formaron así:

C. A. Provincial: O. Brunetto, Roldán, Frascòná, Pozzar y Luzzini.

Universitario: Mehaudi, Herrera, Cordero, Pérez y Chiappara.

Diremos antes de principiar que a pesar de haberse clasificado vencedor el equipo local, no ha demostrado en el partido de ayer sino una mayor puntería en los tiros al basket; diremos más, la línea de ataque de Provincial ha combinado mejor colocando en pocos momentos en duros aprietos a los de Universitarios que se han desempeñado con gran entusiasmo. Hemos notado eso si, algunos defectos individuales en el cuadro de los rojos: una poca sguridad en los tiros de Luzzini y un juego muy personal en Frasconá por cuyo motivo se perdieron muchos tantos.

Los primeros en abrir el score fueron los locales por intermedio de Pérez, igualando posiciones los visitantes pocos instantes después Frasconá, dos tantos estos que no pudieron aumentarse en el transcurso del primer tiempo mientras los de Universitario alcanzaron a 13. En el segundo tiempo Provincial aumentó su haber a 17 y Universitario a 30. Cuando el score marcaba 9 y 27 respectivamente y los espectadores descontaban ya un un amplio y rotundo triunfo para los animosos muchachos del doctor Ruíz, la línea de ataque de Provincial actuando con más energías puso en jaque al cuadro adversario llevando sus 9 tantos a 17 ante el cálido estímulo de los parciales, motivando ello una reacción que trajo como consecuencia un evidente equilibrio de fuerzas.

Cuando el silbato del referée anunció la terminación del match la situación de los equipos era la siguiente:

UNIVERSITARIOS . . .	30
PROVINCIAL.	17

El referée señor Boubilá actúo correctamente.

NATACION

La pileta de Gimnasia y Esgrima se ve muy concurrida

La temporada de natación, inaugurada hace apenas un mes en la magnífica pileta de que dispone G. y Esgrima en su local central, viene desarrollándose con un éxito verdaderamente significativo, evidenciado por el número cada día mayor de afectos a este deporte que concurren a ssu diversos turnos de damas, socios mayores y cadetes, llenando el amplio horario durante el cual funciona esta sección.

El Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, deseoso de incorporar a sus actividades deportivas oficiales la natación y el water polo, acaba de solicitar su afiliación a la Federación Argentina de Natación, entidad directriz del deporte en el país, loque permitirá a sus asociados, intervenir así en todos los certámenes y concursos oficiales que se realizan en el año venidero.

En las noches de los martes, jueves, sábados, el profesor del club señor Sigfrid Lindgreen, dictará cursos de perfeccionamiento y de estilos y se preocupará del entrenamiento de los numerosos aficionados que concurren, con los cuales Gimnasia y Esgrima, dispondrá en corto plazo, de un interesante y valioso plantel de nadadores.

CONTINUO ANOCHE EL CAMPEONATO DE LUCHA EN EL SAN MARTIN

EL PROGRAMA DE HOY

El anuncio de que el campeón francés Le Boucher había desafiado a un asalto a lucha libre a Travaglini tuvo la virtud de atraer un



público numeroso y entusiasta. El asalto se realizó venciendo el italiano a los 14 minutos 11 segundos, después de interesantes situaciones.

Grikyes el fuerte siberiano venció a Arockul y el negro Thompson a Peterson.

Para esta noche se anuncia el asalto de jiu-jitsu, entre M. Grilo y Wiling el que seguramente ha de interesar mucho. Completan el programa los asaltos entre Oliviera y Peterson y Le Marin v. Le Boucher.

Por el mundo del Box

Landini y Ballarino empataron anoche.—

Como estaba anunciado, tuvo lugar anoche en el Parque Romano la pelea auspiciada por el Belwarp Boxing Club entre los distinguidos aficionados de la categoría welter Raúl Landini y Germán Ballarino, siendo el encuentro declarado draw después de acciones completamente parejas.

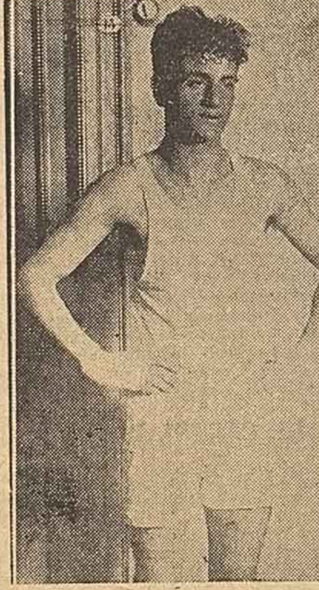
El programa de preliminares resultó deslucido.

Dante Piga venció a Boyguro en Paraná.—

Por segunda o tercera vez han combatido nuevamente en Paraná los profesionales de medio pesado Dante Piga, de Santa Fe y Eloy Boyguro, de Entre Ríos. El asalto tuvo lugar esta vez en el ring del Bar Munich, a diez round, consiguiendo imponerse por decisión Piga.

Purcaro y Venturi combatirán esta noche.—

En el estadio de River Plate tendrá lugar esta noche el encuentro de los profesionales de peso liviano, Gogliardo Purcaro y Enrique Venturi, argentino e italiano respectivamente.


Gogliardo Purcaro que esta noche combatirá con Enrique Venturi en River Plate

Por la calidad de los mencionados púgiles se descuenta que el cotejo resultará interesante y muy reñido.

El programa de la velada que nos ocupa registra, además, dos peleas preliminares, a 6 rounds, y una de semi fondo, a 8. En ésta combatirán Felipe González y Fortunato Rinavera, y en aquéllas Raúl Soto contra Armando Fumazoni y Ramón Moya contra José Fernández.

Roberto Roberti llegará el día 27.—

A bordo del vapor "Giulio Cesare" arribará a Buenos Aires el 27 del corriente el profesional italiano de peso pesado Roberto Roberti.

Aunque todavía no se sabe con quien combatirá suena como probable adversario Roberto Delfino.

Congreso Sudamericano de Box.—

Anoche inició sus sesiones el congreso de box en el local de la Federación Argentina, 25 de Mayo 63, Buenos Aires, con la asistencia de los siguientes delegados:

Uruguay: Jaime Cancela, Víctor Pomes y Galileo Berri.

Chile: Oscar Rodríguez.

Perú: Teniente coronel Maximiliano Frías y doctores César Sánchez Aizcorbe y Carlos D. Velarde.

Argentina: José Oriani, Alberto Festal y Federico Chas.

ROBERTO ROBERTI

Roberto Roberti el profesional italiano que será en breve huésped de nuestro país

Está vacante el título europeo de peso liviano—

En la última sesión celebrada por la Internacional Boxing Unión, resolvió despojar del título de peso liviano que poseía Luis Rayo.

Se acordó que el sábado próximo realicen un encuentro los profesionales, Raphael, de Francia, con Czurson de Alemania, a los efectos de disputar el título actualmente vacante.

Victorio Venturi versus Cleary Johnes—

El calificado profesional italiano Victorio Venturi que goza en Buenos Aires de muchos prestigios después de sus peleas con Luis Rayo, se encargará de probar al norteamericano Cleary Johnes, boxeador este último que en su envidiable record cuenta la victoria sobre Sammy Mandell, el actual campeón mundial de la categoría liviano.

Auspicia el combate la Asociación Nacional.

Luis Gómez versus Pablo Meroz.—

El uruguayo Gómez que se encontraba alejado del ring a raíz de la derrota que sufriera hace algunos meses frente a Eustaquio Peralta, reaparecerá el sábado enfrentando a Pablo Meroz, el discreto púgil cordobés.

El match tendrá lugar en el estadio Uruguay de la vecina orilla.

El chileno Loayza obtuvo un triunfo en Fidelandia.

En Filadelfia se realizó el encuentro del chileno Estanislao Loayza con el estadounidense Mickey Blair, imponindose el primero por K. O. técnico al octavo round.

Loayza fué ovacionadísimo.

EL 27 DEL CORRIENTE SE LLEVARA A CABO LA ASAMBLEA DE NEWELL'S OLD BOYS

Orden del día

En su sesión de anoche la Comisión Directiva del Club Newell's O. Boys ha dispuesto la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria para el día 27 del corriente, de acuerdo a lo establecido por los estatutos de la institución.

La asamblea se realizará en el salón del Círculo de Obreros a las 21 horas con la siguiente orden del día:

1o. — Consideración de la memoria y Balance del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1928.

Elección de un presidente por 2 años.

6 vocales titulares por dos años
4 Vocales suplentes por un año
1 Síndico Titular por 1 año.
1 Síndico Suplente por 1 año.

"El gobernador de la Rioja será un riojano y radical"

A BASE DE ESTAS PALABRAS DEL SR. YRIGOYEN NOS EXPONE SUS VISTAS SOBRE LA CUESTION CANDIDATURA EL DOCTOR NEPTALI GARROT

CORDOBA, 19. — Aprovechando la breve permanencia que hace en ésta el doctor Neptalí Garrot, miembro del foro riojano particularmente vinculado en Chilecito, dond' reside, lo interrogamos ayer acerca de la situación política de su provincia y concretando sobre la cuestión candidatura del radicalismo para su futura gobernación.

Las apreciaciones que gentilmente nos suministra el doctor Garrot se actualizan especialmente por la gestión que acaba de realizar en Buenos Aires el jefe partidario de La Rioja, comandante don Manuel Alfaro.

Este se halla en viaje de regreso de la metrópoli, debiendo reintegrarse el martes próximo a la capital de su provincia donde informará el resultado de sus entrevistas con el señor Irigoyen, a los dirigentes amigos del doctor J. Z. Aguero Vera, de cuya candidatura ha sido el eficaz sostenedor.

—¿Cuál es la situación política de La Rioja? preguntamos al doctor Garrot.

—En plena efervescencia, nos dijo como en todo el país. Existe una lucha entre hermanos, la que aprovechan los bandos contrarios al radicalismo para infiltrar sus elementos. Creo que para el robusto organismo radical, esta infiltración ha de sentarle como una inyección de microbios.

Sin embargo no soy del todo pesimista y confío en la fuerza vital del radicalismo y en la terapeútica de su gran conductor: el doctor Irigoyen. Por lo demás, esto es lógico: la democracia se apoya en la libre emisión de ideas y quien dijo "pensar" dijo también "diverger" con frecuencia de casos.

—¿Quién cree usted que sea el candidato más apropiado para gobernar La Rioja?

—No obstante mi situación de enrolado en una de las fracciones en lucha, voy a hablarles con sinceridad y sin vacilar: el doctor José Zacarías Auro Vera.

—¿El por qué de ello?

—Que el doctor Hipólito Irigoyen ha dicho que el gobernador de La Rioja será un riojano y radical.

Por otra parte el doctor Aguero Vera tiene asegurado parte del llano pastoril por ser natural de allí, con Godofredo Barbosa y ortos caudillos: la industrial Cchilecito, con Alfaro y Brizuela y Doria; todo el oeste fragmentario, con Brizuela y Doria; todo Famatina, con Alfaro. Y quien se apoya en la industria y el trabajo, se apoya en la libertad. Poco confío en la burocracia de la capital de la provincia; pero este mundo voluble tiene un enigma: el cuarto obscuro.

Será por otra parte, un poderoso factor determinante la inclinación de los bandos impersonalistas. Es declaración de ellos votar por el hombre que garantice mejor sus derechos. Y ya se sabe cuál es.

Pero por sobre todas estas razones hay otra razón más fundamental que obedece a un ritmo histórico.

Del largo período en que gobernaron a veces unidos a veces animados de rencillas familiares y partidarias los Ocampo y los Dávila surgió el progresista gobernador Gordillo, que dejó escuelas, represas, caminos: del ciclo gubernamental de las Carreño y González, surgió el diputado José María Jaramillo, quien dejó para La Rioja, caminos y canales; de la época de los Luna y Martínez, que aspira a renovarse, surgirá el doctor Aguero Vera, que, seguramente se inspirará en obrasde saneamiento y en la educación moral de una democracia efectiva.

Com se ve claramente, el remedio a los males entre riojanos, ha estado en un riojanomismo. Si Gordillo, el gobernador, y Jaramillo, el diputado por antonomasia, los dos fueron la reinvindicación honrosa de sus respectivos partidos degenerados en un crudo nepotismo y aniquiladora burocracia, el doctor José Zacarías Aguero Vera, será la reinvindicación con su obra, del Partido Radical de La Rioja.

Esa provincia tiene necesidad más que cualquier otra, de la inteligencia, voluntad y abnegación de un hombre que poniéndose a tono con el que dirige los destinos de la república ,la levante de las postración en que se encuentra.

Eso es lo que reclaman los buenos hijos de La Rioja.

CINEMATOGRAFIA

ESTRENASE HOY "EL HIJO DE AGAR"

La Universal Pictures Corporation que ayer hiciera estrenar con el mejor de los éxitos la película "Audacia y Tesón" de la que informáramos ampliamente, anuncia para hoy otro de sus más importantes estrenos de la temporada de verano. Trátase de la película titulada: "El hijo de Agar" que contiene un argumento interesantísimo que DEMOCRACIA diera a conocer la semana pasada. Intervienen en su interpretación destacados artistas de la pantalla, teniendo a su cargo el rol de protagonista la aplaudida Mady Christian.

Por su argumento "El hijo de Agar" ha de llamar justamente la atención y con seguridad que obtendrá un éxito halagador como el que ha correspondido hasta hoy a todas las producciones de la Universal.

37.320 CARTAS

Billie Dove poco ha subió un peldaño más en su popularidad cinematográfica, al conquistar el record de cartas de admiradores, recibidas durante un mes. Según un documento firmado por el jefe de correos de Burbank, donde están los talleres de First National, Billie Dove recibió durante el mes de julio, 37.320 cartas de todas partes del mundo.

Es inútil decir que jamás tendrá tiempo de leerlas todas.

ESTRENO DE "LA GUERRA MUNDIAL"

La UFA Film de la Argentina, estrenará la próxima temporada su primera extraordinaria del género bélico "La guerra mundial", en los principales salones, cuyo título predispone el ánimo a esperar un film sensacional donde se verán desfilar solemnemente las grandes figuras de la gran guerra que ensangrentó el mundo, como jamás habían conocido los siglos.

Las visiones de esta obra son muchas de ellas trágicas, en grado máximo como corresponde a sus períodos culminantes de luchas heroicas y titánicas entre ejércitos armados de todas armas con elementos destructores de potencias increíbles, y todo género de invenciones infernales puestos en acción para sembrar la tierra de cadáveres y obscurecer el sol con la humareda del estrago e inhumano y macabro de los combatientes.

El asunto está cuajado de escenas emocionantes, matizado con tintas suaves en actos de abnegación y rasgos humanos en medio de la hecatombe mundial, que sobre las miserias humanas no falta falta nunca la nota dulce del cariño.

Es una grandiosa película.



La hermosa estrella Marcella Albani, intérprete de la superproducción dirigida por Mario Bonard, "Carne de Siberia", que se estrenará la próxima temporada siendo una de las más valiosas producciones. El intérprete principal es Wladimir Gaïradow

AUTORIZADA OPINION SOBRE "HUYENDO DEL TERROR"

"La Prensa" en su número del 3 de Noviembre ppdo., trae el siguiente comentario sobre esta película que conoceremos en breve:

"Huyendo del terror". — No obstante estar hecha dentro de los moldes comunes, esta película de origen ruso, acusa condiciones dignas de ser destacadas.

Narra la desgraciada historia de cierta princesa de noble belleza, colocada en el borde de mayúsculas situaciones de peligro, pero triunfante siempre por su extraordinaria fuerza de virtud como por su decidido anhelo de vivir la vida noble y honradamente, por su propio esfuerzo. Cruza la heroína las más difíciles situaciones. Es víctima de los revolucionarios de su patria, de unos bandidos chinos y del jefe de éstos, pero en estas circunstancias de apremio cuando conoce al hombre que habrá de ganarle el corazón, un muchacho diplomático y sentimental, junto a quien, en Alemania, volverá la huidiza a vivir su vida de tranquilidad y de amor.

En la exposición de los hechos se han mostrado bonitos aspectos panorámicos naturales de Rusia, de Hamburgo, y del Japón. Y este motivo de felices exteriores es lo que presta, junto con la correcta interpretación, un firme valor a la novísima película.

El desarrollo de la acción interesa, pues es movido y rico en motivos de atracción. En cuanto a los intérpretes destaca en primer plano su juego escénico discreto y ágil a la actriz Mary Parker, acertada heroína del romance, que sabe poner intención y gracia en su trabajo. Su princesa Pawlowna pasa por la escena con singular colorido.

"Huyendo del terror" ha acreditado valores que la destacan dentro de la producción corriente.

SILVIA BREAMER DIVORCIADA

Los divorcios siguen siendo uno de los temas más comunes en Hollywood. Silvia Breamer ha pasado también ahora al grupo de las divorciadas, pretextando, como casi todas, crueldad de parte del esposo, abandono del hogar, fiestas con otras mujeres y regreso al hogar con más alcohol del necesario. El esposo de Silvia Breamer es un médico, el doctor Harry Martín.

EL REPARTO DE "LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS"

A propósito de la reposición de la óptima película "Los cuatro jinetes del Apocalipsis", película adaptada por Jne Mathis de la célebre novela del mismo nombre de Vicente Blanco Ibáñez, es uno de los más sólidos y numerosos de cuantos se han reunido hasta la fecha.

Los veinticinco principales papeles están a cargo de actores conocidos por su habilidad en las caracterizaciones para las que fueron designados, y entre elos campean varios nombres consagrados por todos los públicos del mundo.

El malogrado e inolvidable Rodolfo Valentiño, intérprete de "El árabe", "El águila solitaria", "Monsieur Beaucaire", "La cautiva del caudillo moro" y otras grandes producciones, encarna en "Los cuatro jinetes del Apocalipsis" el papel de Julio, el gallardo héroe de la historia. Con él conquistó Valentino el más ruidoso de sus éxitos.

Alice Terry, compañera de Valentino en casi todas sus películas, nuevamente aparece aquí personificando a Margarita, la tierna muchacha francesa cuyo idilio con Julio forma el eje de la historia. Buenos Aires ha podido apreciar, en "El mago" el trabajo personalísimo, hecho de seducción y de gracia expresiva, de la brillante actriz de cabello rubio y ojos azules.

Desempeña el papel de Marcelo Desnoyers, el débil y atormentado padre de Julio, el veterano actor oseph Swickard, que por veinticinco años ha actuado con gran éxito en las tablas de la Unión.

Edward Connelly, otro conocido característico cuyo juego sobrio ha podido apreciar nuestro público en "Las malas lenguas", personifica en "Los cuatro jinetes del Apocalipsis" un papel de importancia, en el que despliega todos los recursos de su talento. Mr. Connelly, que cuenta en su haber treinta años de actuación en las tablas, es en la actualidad uno de los actores más bien cotizados de la pantalla americana.

Mabel Van Buren desempeña la parte de Elena, en la que revela dotes interpretativas poco comunes.

Nigel de Brulier, el Simónides de "Ben Hur", ejecuta en "Los cuatro jinetes del Apocalipsis" uno de los papeles más complejos del reparto: el de misterioso Tchenoff, extraño visionario de penetrante mirada.

Virginia Warwick, ex bañista de Mack Sennett, encarna con gracia el papel de Chichi, la hermana de Julio Desnoyers.

UN CASAMIENTO PROBLEMATICO

Los periodistas norteamericanos quieren casar a Bebe Daniels, y siempre con algún atleta de renombre. Primero se anunció su enlace con Charles Paddock, el famoso corredor. Ultimamente acaba de publicarse que se casará con Tommy Hitchcock, Jr. el célebre jugador de polo. Pero Bebe Daniels ha declarado en Nueva York, donde está de vacaciones:

—¿Casarme yo? ¡Jamás!

ULTIMAS NOTICIAS DE LOS TALLERES DE NEUBABBLESBERG

La UFA en la India. — El director de las películas "Luceros de Asia" y "Shiraz" Franz Osten, y el célebre actor indio Himansu Rai, que en ambas obras desempeñó el papel de protagonista, han sido contratados por la UFA para una tercera gran película de tema oriental que llevará por título "Vasantasena". Osten y los intérpretes reunidos a sus órdenes salieron para la India el día 5 de octubre. Por esta causa no podrá estar Himansu Rai presente el día del estreno en Berlín de la película "Shiraz" distribuida en Europa por la UFA.

"La Falsa Viuda". — Tal es el título definitivo dado a la película de la UFA inspirada en la conocida comedia de Georg Kaiser "El marinero atrevido" de la cual se están tomando actualmente las vistas bajo la dirección escénica de Wilhen Thiele.

Además del célebre artista cómico Nicolai Rolin que en esta película, lo mismo que en los fastuosos "Secretos de Oriente", desempeña el papel de protagonista, figuran en la lista de intérpretes los mejores artistas contemporáneos.

"Asfalto de Joe May". — Dentro del marco de las producciones Erich Pomer de la UFA, ha comenzado en los talleres de Neubabelsberg, bajo la dirección de Joe May, la toma de vistas de la nueva película "Asfalto".

Los papeles principales de la obra han sido confiados a Gustav Froelich artista que acaba de firmar con la UFA un contrato de varios años, y a la jocen y hermosa actriz americana Bos Amann.

Lilian Harvey en la UFA. — A fines de septiembre empezó, bajo la dirección artística de G. Stapenhora, la toma de vistas de la primera película de la UFA interpretada por Lilian Harvey. Su título todavía no ha sido definitivamente fijado.

"La Espía" en Londres. — Según el importante órgano diario de la cinematografía inglesa "Daily Film Renter", el éxito de la película de la UFA "La Espía" dirigida por Friz Lang, cuyas representaciones están teniendo lugar en el teatro Marble Arch Pavillon, ha superado, incluso las grandes esperanzas que en la misma tenían puestas los técnicos. Las localidades se agotan en todos los teatros.

"La guerra mundial". — Desde Buenos Aires han llegado cablegramas que informan del ruidoso éxito obtenido por esta formidable superproducción, que será estrenada en Rosario en la temporada de 1929. Es una obra en la que reviven los cuatro años de luchas en una hora de film.

LOS PROGRAMAS DE HOY

Cine Belgrano

Orquesta típica Bedrune.

Familiar, a las 18 (0.40) "Jorge el esforzado", cómica; 'Micifuz orador", dibujos; "Cebollino corre una farra", cómica; "El loco del dirigible", estreno F. N. P. en seis actos, cómica opr León Errol.

Noche a las 21 (0.40) Siete estrenos cómicos por los bufos más conocidos de la pantalla; "El loco del dirigible", estreno F. N. P. en 6 actos, por León Errol.

Cine San Martín

A las 18.45. Platea $ 0.50. — "Aventuras de media noche", 7 actos, estreno por Cullen Landis; "Los miserables", último capítulo.

En escena, continuación de la lucha greco-romana. Véanse programas.

Empire Theatre

Hoy en familiar y noche, $ 0.60. "Mademoiselle d' Armentiers", extraordinaria producción inglesa en 9 actos.

Especial a las 17 (0.20) y noche: "Broadway no tiene corazón", comedia dramática interpretada por Pauline Stark.

Gran Cine Teatro La Bolsa

San Lorenzo 1223 — Teléf. 5268

Familiar, a las 18. Entrada $ 0.60.

"A Segura lo llevan preso", cómica; "El látigo negro del destino", soberbio reestreno en 9 actos por Richard Barthelmess y Mae Mc Avoy.

Noche a las 21. Entrada $ 0.80.

"A Segura lo llevan preso", cómica; "Apúrese doctor", cómica; Jack el frívolo", 7 actos por Harron Flyn; "Aquí tiene usted su casa", cómica; "El látigo negro del destino", 9 actos por Richard Barthelmess.

Cine Córdoba

Hoy día popular. Tarde y noche 0.30.

A las 17 y noche, a las 21. — "El egoísmo de las almas", fina comedia por Viola Dana.

A las 18 y noche a las 21. — "La llama mágica", extraordinaria comedia dramática por Ronald Colman y Vilma Banky.

Cine Varietée Nacional

Hoy grandioso suceso. Compañía de atracciones Deike de Berlín.

A las 17.45 y noche 0.70 — "Amor al vuelo", cómica; "Maremoto", drama marino por Marion Nixon. Gran éxito, Deike y su grandiosa compañía de acróbatas, excéntricos, malabaristas y musicales. Suceso de Miss Ellen Octavio con su célebre colección de monos, perros y gatos amaestrados, la nota de hilaridad.

De San Lorenzo

EXPOSICION EN EL COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICORDIA

Verdadero entusiasta y admirador de todo cuanto tiende a la cultura y progreso de mi amada patria chica, no puedo sustraerme a la publicación de esta pequeña crónica, haciendo alusión al espectáculo tan simpático como hermoso presenciado en el Colegio de Nuestra Señora de la Misericordia en esta localidad. Gratamente sorprendido por la amable invitación de su Superiora, acudí a presenciar la exposición de labores, pinturas, y arte decorativo que durante el corriente año han realizado las almunas del mismo. La realidad traspasó los límites de lo que mi imaginación había supuesto: allí tuve el placer de contemplar entre la numerosa concurrencia, lo más selecto y distinguido de nuestra sociedad mezclado con lo más humilde de la misma.

Describir los innumerables, variados y hermosos trabajos presenciados, sería demasiado molesto: desde los más artísticos y valiosos bordados, hasta los más humildes trabajitos realizados por las alumnas de primer grado pudimos admirar.

Merecen especial mención los expuestos por la niña de 12 años Amalia Andino. Solo una paciencia a toda prueba un verdadero amor al estudio han podido influir para que la citada alumna haya podido dar por terminado el trabajo por ella realizado en la hechura de un primoroso cubre-cama: esto unido a otros muchos e interesantes trabajos le han valido el honroso diploma de profesora de labores con medallón de oro y mención honorífica, otorgado por la academia Mendia, de Buenos Aires.

De una manera extraordinaria llamó también nuestra atención otro cubre-cama bordado admirablemente por la señorita Celestina Valenti.

Asimismo se distinguen por sus meritorios trabajos las señoritas siguientes: en corte y confección: Elvirita Vera, mención honorífica, Regina Baldoso distinguida y Luisa Torres, sobresaliente. En pintura se destaca de una manera admirable la señorita Juanita Bollero por sus variados e interesantes trabajos; en piano, Amalia Andino, con mención honorífica y Dora Torelli, sobresaliente: en trabajos repujados en bronce y cuero Carlota H. Bonazzola y por último se admira un paciente trabajo bordado a máquina por la señorita Mercedes Albelo, representando un Ecce Homo.

No solamente hemos de atender al valor material del acto y de las cosas; hemos de atender también a la parte moral; a la forma en que fuimos recibidos por las profesoras.

Estas con una amabilidad sin límites, con una humildad incomparable, atendían solícitas y sin distinción a todos los visitantes facilitándonos toda clase de detalles.

Es de admirar en estas pacientes mujeres las bellas cualidades que las adornan; pudimos llenos de regocijo admirar el caracter franco y bondadoso de la Superiora; la grata sonrisa y extraordniaria amabilidad de la Hermana Carmen profesora de corte y confección; el insuperable afán de satisfacer todas nuestras curiosidades de la Hermana Luisa, profesora admirable de pintura y arte decorativo, en fien, ¿para qué continuar? Todas ellas sin distinción se disputaban el primer puesto, allí donde fuera necesaria una explicación.

De entre los primorosos trabajos era muy de admirar un hermoso almohadón en el que se destacaba la majestuosa figura de un pavo real; no puede darse nada mejor hecho: en él se aprecia la mano fina y de tallista de la Hermnaa Luisa.

Pero no es esto a pesar de todo lo que más llamó nuestra atención a tan inolvidable visita, sino el ver como en dicho centro, todos los actos se han ejecutado y ejecutan en el mayor ambiente de pobreza; resaltado en él de una manera conmovedora, las virtudes más excelsas; la humildad y el cariño envueltas con la primera; la pobreza porque nada tienede allí a la vanidad y al orgullo; la humildad y el cariño, porque salta a la vista al recibir allí trato tan amable y familiar con que reciben lo mismo al conocido que al extraño.

Hacemos punto final, porque describir minuciosamente cuanto nuestra mente siente relacionado con los ímprobos trabajos efectuados por estas humildes mujeres, sería interminable.

Cuenta San Lorenzo con una escuela de religiosas en el cual, desde las tareas más humildes del hogar se enseña todo cuanto se precisa para llegar al perfeccionamiento de una verdadera y honrada mujer de su casa: virtud, honestidad y trabajo. Orgullosas pueden estar las madres de poseer un lugar seguro y garantido para educar a sus hijas en un ambiente saturado de humildad.

Nuestra más sincera felicitación para tan aventajadas alumnas, haciendo esta extensiva a sus respectivas familias y no menos para las virtuosas hermanas que tan pacientemente han dirigido a sus educandas. — El corresponsal.

De como se protegen los intereses de los autores

Está probado de que los aprovechadores del trabajo ajenos, a más de gozar de la impunidad obtienen pingues ganancias, mediante los vulgares robos qeu efectúan con el cómplice beneplácito de quienes deben proteger a los que contribuyen a la educación cultural del pueblo.

Sin atribuir intenciones, solo debe tenerse muy presente el significado que tienen las temerarias afirmacionesque hacen de determinadas casas capitalistas que aumentan sus arcas mediante la explotación de la miseria del eterno sacrificado autor.

El ejemplo más inmediato es el de la Victor Talking Machine Company, la que escudándose en una eficiencia sospechosa de la presión que dice poder ejercer ante las autoridades que deben velar con justicia, por los intereses de los que no tienen más autoridad ejecutiva que la que de que los poderes constitucionales del país debe ejercer en resguardo de la moral y dignificación del pueblo, a base del estímulo y de las seguridades de que su derecho no será vulnerado por nadies y menos por la prepotencia omnipotente de una empresa extrangera que de todo se vanagloria porque dice tener en sus manos todos los medios indispensables para asegurar de la mejor manera su descarado aprovechamiento.

No de otra manera puede calificarse lo acontecido con esa casa en el asunto de la marcha "Curupaity" y que indistintamente llaman "Tuyutí".

Sin reparos de ninguna naturaleza, confiesa de que su poderío es tan grande, que no teme a los pleitos, por más razonables que sean los derechos que le asistan al reclamante, pues consideran como asunto ganado de entrada, todo aquel en los estrados judiciales en su contra.

Afirmaciones de esta índole, obligan llamar a la reflexión a las autoridades, para que sigan de cerca esta clase de procesos y, con elementos que le llegarán a sobrar podrán aleccionar debidamente a los que como la mencionada casa se jactan de las mismas habilidades, que de esta manera sería la mejor y más eficaz para proteger los sagrados intereses, protección esta que nuestra constitución otorga únicamente a los hombres de bien y de trabajo y no a los expoliadores del trabajo ageno, vulgares aves de rapiña.

Estos conceptos, son lógicas consecuencias de lo que ocurre con la marcha citada, y es el fiel reflejo de la verdad, probando de una manera acabada que es absolutamente indispensable poner freno a los desbordamientos influenciativos de que se jacta tener el abogado representativo de la Victor Talking Machine Company.

Desgraciadamente lo que más subleva en el caso presente, es, que precisamente los que afirmaciones tan temerarias como definitivas hacen, son abogados argentinos, que con el pretendido derecho de ejercer defensas indefendibles, exponen ante la opinión pública a los estrados judiciales del país en el mayor de los ridículos y exhiben a nuestros magistrados como a los hombres más cercanos al olvido de sus obligaciones y más propensos al soborno descalificado, que ya de por su simple enunciación es una afrenta y una verguenza nacional.

No es posible tolerar por más tiempo, silenciar semejantes hechos es convertirse en cómplice de delitos calificados de lesa patria.

Si es que por desgracia tenemos abogados que por simples garbanzos desprestigian nuestar nacionalidad, por lo menos que salga algún juez en defensa del prestigio que sería su propia defensa.

LA MARINA DE GUERRA CHILENA

Chile ha cuidado su flota de guerra con una constancia en sus presupuestos y un criterio definido que ha dado frutos; la guerra europea, sin embargo, truncó en parte estos loables esfuerzos al incautarse Inglaterra de los buques que por cuenta del gobierno chileno se construían en varios astilleros británicos; eran éstos acorazados de 28.000 toneladas (uno de los cuales fué trasformado en porta-aviones e incorporado a la Marina inglesa con el nombre de "Eagle" y el otro, tras servir toda la guerra y tomar parte en la batalla de Jutlandia, fué revendido a Chile y hoy navega con el nombre de "Almirante Latorre") y cuatro destructores de 1.700 toneladas, uno perdido en la citada batalla de Jutlandia, y los otros tres, readquiridos también por Chile, son los llamados "Almirante Riveros", "Almirante Uribe" y "Almirante Williams"; otros dos buques gemelos habían sido entregados por una casa inglesa meses antes de estallar la guerra europea. Otros seis destructores de 1.500 toneladas ("Serrano, "Orella", "Aldea", "Hyatt", "Videla" y "Riquelme") se hallan en armamento en los astilleros Thornycroft. Todos estos buques, con 6 submarinos ("H-1" a "H-6") de 370 toneladas adquiridos en los Estados Unidos en 1917, son el núcleo combatiente de Chile.

Los demás buques — el acorazado de 6.000 toneladas "Capitán Prat" construido en Tolón en el año 1890; los cruceros "Esmeralda", (7.000 toneladas, Armstrong, año 1986) "General O'Higgins" (8.500 toneladas, Armstrong, 1898, que hubo de ser comprado por España al estallar la guerra con los Estados Unidos y que por un telegrama retrasado no pudo serlo por respetar las leyes de la neutralidad); "Chacabuco" (4.500, Armstrong, 1898), "Ministro Zenteno" (3.400 Armstrong, 1896) y "Blanco Encalada" (4.400, Armstrong, 1893), a más de unos cuantos transportes y guardacostas de menos tonelaje — son útiles solamente para esa multitud de servicios que una Marina de guerra debe desempeñar independiente del combate propiamente dicho.

La fragata "General Baquedano", que en estos días ha visitado algunos puertos españoles, fué construída asimismo por la casa Armstrong, Whitworth Co. Ltd., que ha sido siempre la más favocida por los encargos del Gobierno de Chile, en 1898, desplaza 2.500 toneladas y están sus fondos forrados en cobre, de modo que pueda permanecer mucho tiempo sin entrar en dique a limpiar fondos; se halla aparejada de fragata y tiene máquina de vapor capaz de darle una velocidad de doce millas.

Hasta aquí, el material flotante en cuanto al personal, es magnífico. Su gente de marinería procede de una población marítima habituada a navegar por parajes difíciles; sus oficiales han sido educados en costas tan educativas navalmente como el famoso archipiélago de Chiloé, en donde estuvo el crucero alemán "Dresden" escondido durante meses enteros sin que las mismas autoridades jurisdiccionales chilenas se diesen cuenta de ello. Los temporales azotan fuertemente las costas de Chile, y el golfo de Penas, es lugar célebre por sus tempestades.

TRIBUNALES

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor Pedro Sánchez Zelada

Secretaría R. Capmany Puccio—

—Compañía Nacional de Pavimentaciones contra Juan Pica. Cobro de pesos. Se declara rebelde al demandado.

—Salvador Galeazzi contra F. C. C. A. Devolución de fletes. Se confirma la sentencia apelada con costas en ambas instancias.

—Salvador Mayorano, concurso civil. Se declaran inexistentes los embargos trabados.

—Audicana de Iriondo. Sucesión. Al señor Miguel Andueza se le regularon la suma de 7000 pesos.

—Julia Colavini de Tarasconi contra Luis Bartolomé Tarasconi. Se aprueba la liquidación.

Secretaría Alejandro Caro—

—Roque Semino contra Juan C. Mazzini. Cobro de pesos. Se nombra perito escultor a Carlos Rodo.

—Prodocino Tobioli, sucesión. Se dictó declaratoria a favor de María Tallarin y sus hijos Luis, Victorio, Antonio y Victoria.

—César Peroni. Sucesión. Dictóse declaratoria a favor de su hijo Enrique.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del doctor Emiliano Cáceres

Secretaría Rodolfo E Marc—

—Carlos Stenta. Información. Se aprueba.

—Luis Hugo Franzetti. Concurso civil. Se remiten estos autos del juzgado de la quinta nominación.

Secretaría doctor Arturo A. Palacios—

—Carlos Ferrari. Sucesión. Dictóse declaratoria a favor de su hijos Luisa y Carlos Alberto.

—Petrona Giménez de Calcagno. Sucesión. Han sido regulados al doctor Arteabaro la suma de 500 pesos.

—Alfredo Roth. Sucesión. Se concede la autorización solicitada para vender en remate público un inmueble de propiedad de la sucesión.

—Juan Bautista Pasquisi. Se aprueba la sumaria información.

—José Porta y Otros. Tercería. Se da por decaído el derecho.

—Rómulo Silva. Sucesión. Se aprueba el remate y cuenta de gastos presentada por el martillero. Líbrose orden de pago a favor de Pavía Paz por la suma de 138.

—Carlos Piola. Sucesión. Se dictó declaratoria a favor de la madre llamada Margarita Odasso Vda. de Piola.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu

Secretaría Nemesio Ramos—

—Antonio Cariceno. Sucesión. El martillero Martín de la Riestra aceptó el cargo.

—Francisco Cantoni. Administración. Ha sido nombrado administrador Carlos Pedro Fco. Cantoni.

—[illegible] Aransh. Sucesión. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia.

—Juana Isolina Benas. Venia. Se concede para casarse con José Valverde.

—Luisa Gardella de Parlante. Sucesión. Se declara abierto este juicio sucesorio.

—Compañía Nacional de Pavimentaciones conta Otro. Se libra la orden de pago pedida por la suma de 300 pesos.

—Agustín Torres. Información. Se aprueba.

Secretaría del escribano José Mendoza—

—Se declaran abiertos los sucesorios de María Capuano, Lorenzo Coroni, Alberto Herrero, Mauricio Malvani y Carlos Locatelli y de Rosa Merlongui.

—Se autorizó a Juan Sánchez para ejercer el comercio.

—Se hace lugar a la protocolización pedida por don José Murtegui en el Registro del escribano Pinto.

—Se concede venia a Carmen Pedraza para contraer matrimonio con Jaime Moncada.

—Se autoriza la inscripción del nacimiento de Raúl Calcina y de Evelina Orsatti.

—Sandalio Cuello. Sucesión. Se regulan honorarios al señor Marín Cabrera como perito inventariador en la suma de $ 250.

—Antonia Luca. Sucesión. Se nombra perito partidor al doctor Caffarena.

—Santiago Terán. Desalojo. Se pone de manifiesto la planilla de costas.

—Jorge Carballo. Sucesión. Se declaran herederos a su esposa doña Antonia Parlaversich y al hijo legítimo Pedro Juan.

—Accorsi Coriolano contra F. C. C.A. Se libra orden de pago por $ 927 a favor de don Roque Blotta.

—Luis Rossi. Sucesión. Se aprueban las operaciones de partición practicadas por el doctor Pacheco y se tiene por pagado el impuesto a la herencia.

—Fiore Yañis. Sucesión. Se aprueban las operaciones de inventario practicada por el doctor Pagnacco y se regulan sus honorarios.

—Ciacción contra Gennaro. Desalojo. No se hace lugar a la reposición solicitada y se manda notificar la sentencia que condena al demandado.

—Se aprobó la sumaria información producida por el Superior Gobierno d ela Provincia sobre posesión treintenaria del inmueble sito en calle Córdoba y Buenos Aires.

Juzgado de primera instancia de la cuarta nominación a cargo del doctor R. Tietjen

Secretaría del escribano A Guindón Méndez—

—Pascual Cantile contra Antonio Cantile. Juicio arbitral. El juez árbitro laudó rechazando la demanda y haciendo lugar a la reconvención. Las costas se cargan en el orden causado y las comunes por mitad. A la parte vencedora la patrocinaban el doctor Salvador Arteabaro a quien se le regulan pesos 1.500 m|n.

—Comisión de Fiestas del Barrio Belgrano contra José Nápoli. Cobro de pesos. Para el sorteo de martillero señaláse la audiencia del día 27 a segunda hora.

—Carmelo Pereyra. Sucesión. Se Baldrich y doctor Belfer.

—Rozio Pedro contra Roque Blotta. Desalojo. Se concede el recurso de apelación interpuesto.

—Instituto Nacioal Técnico contra Otros. Tercería. Se mantiene la regulación practicada.

—Francisco Ferreyra. Sucesión. Se regulan 100 y 150 peoss a los doctores Baldrich y Belfer.

—Cuñado de Amatriain contra Adot Hermanos. Medidas previas. Se elevan a la suma de $ 1500 y 350 los honorarios del doctor Grognet y procurador Pujol.

—Córdoba de Vera Fabiani y Otros. Sucesión. Se ordena pasar los autos a la receptoría.

—Salem Asem contra Juan C. González. Se mantien ela regulación practicada y se concede el recurso de apelación interpuesto.

Secretaría del escribano Parera Donis—

—Luis A. Romano, quiebra. Se remiten los autos a la tercera nominación.

—Saturnino Avendaño contra A. Gordulich. Cobro de pesos. Para el nombramiento de perito contador señaláse la audiencia del día 4 de Febrero.

—José Ambrosio y Otros, tercería. Se pone de manifiesto las operaciones de inventario, avalúo y partición del doctor Bossano Ansaldo.

—Luis Delfi Castagnino contra F. Morzos. Interdicto. Se dicta resolución no haciendo lugar a la observación de la liquidación la que se aprueba, con costas.

—Refusco Antonio. Sucesión. Se regulan al doctor Gastiaburu Marystany y Arturo Maderna la suma de $ 150 y 250 pesos.

—Fusi José contra Luciano Benito. Inscripción de contrato. Se resuelve nombrar perito contador al propuesto señor Cándido Logrippo.

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación a cargo del Dr Horacio Sánchez Granel

Secretaría Elías Alvarado (hijo).

—Carmen Straface contra Teresa Vda. de Straface. Se hace lugar a la reposición solicitada.

—Pastor Molina, concurso civil. Se revoca el auto que declaraba abierto el concurso civil de este señor por falta de personería del que lo pidió y se ordena el levantamiento de inhibición.

—Teresa Almos Martín, sucesión. Del pedido de entrega de un motor se corre vista.

—Martín Dusso contra Nicolás Ciarmoli. Se pone de manifiesto el remate y cuenta de gastos presentada por el martillero.

—Carmen de Senches, sucesión. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia.

—José Larrendo contra Julián Nicolás. Se ordena sacar estos autos por el término de 24 horas.

—José Ozcoide, rehabilitación. — Ce agregan los edictos presentados.

—Cira Doncel de Machado contra Rafael Macarrone. Se mantiene la regulación al procurador Mogordoy. Se regularon 200 pesos al Dr. Campana.

Secretaría Dr. Carboni.

—Santiago Zeano, sucesión. Se declaran auténticos los documentos.

—Juan Shartz contra Pedro Bozicovich. Medidas previas. Para el arraigo se ha fijado la audiencia del día 27 de diciembre.

—Municipalidad de Rosario contra Tranvías. Llamóse a autos.

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación a cargo del Dr. Calixto Lassaga (h)

Secretaría Dr. Arturo Soldini.

—Gregorio Tyseire contra Vicente Calayeti. Desalojo. Se regularon 200 y 260 pesos a los doctores Giménez Melo y Salvador Arteabaro.

—María Rodríguez contra Nicanor Lima. Medidas previas. Se aprueba planilla.

—Vicente Cabaleri contra Gregorio Tyserie. Embargo. Se regularon 60 pesos al Dr. Arteabaro.

—Gregorio Tyseire contra Vicente Caballeire. Cobro de pesos. Al doctor Salvador Arteabaro se le regularon 100 pesos.

Secretaría Dr. P. Del Castillo.

—Luis Cattani contra José Cafampe. Cobro de pesos. Se revoca la sentencia y se rechaza la demanda, con costas. Se regularon 15 pesos cada uno a Saurral y Gatti.

—Sara Lombardi de Varrenti contra Armando Arnella, cobro de pesos. Por desistido.

MERCADO DE CEREALES

APERTURA. AMERICA

TRIGO.—
Winnipeg, suba 1.
Chicago, suba 3.
MAIZ.—
Chicago, sin cambio.
LINO.—
Duluth, sin cambio.

OPERACIONES REGISTRADAS EN LA PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO

TRIGO.—
100 toneladas, Diciembre, $ 9.20; 200 toneladas, Febrro, $ 9.48; 200 toneladas, Marzo, $ 9.66.
MAIZ.—
Sin cotización.
LINO.—
Sin cotización.

MERCADO ABIERTO. CIERRE DE LAS 12.15

TRIGO.—
Consumo y Brasil, base 80 kilos, $ 9.60 nuevo, $ 9.70 viejo.
Exportación. — Base 80 kilos, $ 9.40 nuevo, $ 9.55 viejo. Base 78 kilos, $ 9.20 nuevo, $ 9.35 viejo.
Cierra flojo.
MAIZ.—
Sano y limpio, a estilo Exportación, $ 8.60.
LINO.—
4 o|o, $ 15.05|10.

PRECIOS DE ULTIMA HORA. MERCADO A TERMINO

TRIGO.—
Diciembre: Vendedor $ 9.26; comprador $ 9.24.
Febrero: Vendedor $ 9.50; comprador $ 9.49.
Marzo: Vendedor $ 9.68; comprador $ 9.67.
MAIZ.—
Diciembre: Vendedor $ 8.66; comprador $ 8.64.
Enero: Vendedor $ 8.75; comprador $ 8.73.
Mayo: Vendedor $ 7.32; comprador $ 7.30.
LINO.—
Diciembre: Vendedor $ 15.15; comprador $ 15.10.
Febrero: Vendedor $ 14.90; comprador $ 14.88.
Marzo: Vendedor $ 15; comprador $ 14.97.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del señor juez de paz letrado de la tercera sección, Dr. Jaime Mc. Guire, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "CRISTALLI PABLO contra GUILLERMO y MARGARITA O. de GARAY cobro de pesos" se ha dictado la sentencia cuya fecha y parte pertinente dice así: Rosario, diciembre cuatro de mil novecientos veinte y ocho. Por tanto fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto la parte actora se haga íntegro pago del capital reclamado más sus intereses y costas. Insértese, repóngase y hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Regulo en veinte pesos los honorarios del Dr. Corvalán. Secretaría, diciembre diez y ocho de mil novecientos veinte y ocho. — Luis Aragón, secretario.
No. 1085 Dic. 19-24

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FLORENCIO GOMEZ y CRISTINA BAIS DE GOMEZ o CRISTINA BAIS ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley, habiéndose habilitado el feriado anual de los Tribunales a este efecto.
Rosario, Diciembre 15 de 1928 — Nemesio Ramos, secretario.
No. 1083 Dic. 19-19 En.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la cuarta sección, doctor Oscar M. López, se hace saber: Que en los autos seguidos por don JOSE SANCHEZ contra JUSTO R. BENITEZ, por cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue: "No. 1191. Rosario, diciembre veinte y nueve de mil novecientos veinte y siete. Por tanto; Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que el actor se haga íntegro pago de la suma reclamada con más sus intereses y costas. Insértese y hágase saber por edictos los que se publicarán por cinco veces en los diarios DEMOCRACIA y El Boletín Oficial Art. 861 del Cód. de Proc. Oportunamente archívese. Oscar M. López. Ante mí: R. Medina."
Lo que se notifica al demandado rebelde don Justo R. Benitez, a los fines que, por derecho hubiere lugar.
Rosario, secretaría 2 de febrero de 1928. — Próspero Medina, secretario.
No. 1084 Dic. 18-22

Por disposición del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de la 2a. circunscripción judicial de la provincia de Santa Fe, a cargo del doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de JORGE FALCO o GIORGIO FALCO ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado, y secretaría de 2o. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Está habilitado el feriado de 1929, para la publicación de edictos.
Rosario, diciembre 18 de 1928 — José Mendoza, secretario.
No. 1086 Dic. 19-19 Ene.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección, interinamente a cargo del Dr. Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: IDAURGUI JACINTO contra JUAN ROMANO (hijo), cobro de pesos", se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es del tenor siguiente: Número 501. Rosario. Septiembre veinte de mil novecientos veintisiete. Y vistos: El juicio seguido por don Jacinto Idaurgui cesionario Alejandro D'Ippolito contra Juan Romano, hijo, por cobro de pesos y considerando:... Por tanto fallo: mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro de la suma de quinientos veinte pesos y sus intereses con costas. Regulo en cuarenta y cinco y veinticinco pesos nacionales los honorarios del Dr. Pérez y procurador Yulita. Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y "La Acción". Insértese, hágase saber. Repóngase. Juan J. Trillas. Ante mí: G. Martínez Carbonell, secretario.
Nro. 1080 dic. 16-20

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña MARIA DOMINGA GODINO de GROSSO, se ha dispuesto que el martillero público don Lázaro Soldini Cossia, proceda a vender en pública subasta el día domingo treinta del corriente a las once horas y sobre la misma finca de la sucesión, ubicada en el mismo pueblo de Jesús María (estación Timbues F. C. S. F.) departamento San Lorenzo de esta provincia el siguiente inmueble:
Una finca en el pueblo de Jesús María, departamento San Lorenzo, conjuntamente con el terreno de su ubicación que es de forma irregular y se compone de sesenta y siete metros ochocientos noventa y cuatro milímetros de frente al sud este por donde linda con el camino a San Lorenzo igual frente por el costado Sud lindando con el camino a la iglesia; veintiún metros setenta y cinco centímetros de frente en el costado Este, lindando con don Juan Maini y treinta y cinco metros ciento cincuenta y nueve milímetros por el costado Nor este, lindando con don Bernardo García: Servirá para la venta la base de cinco mil quinientos pesos m|n., que es el avalúo de la Contribución Directa. Del informe del Registro de Propiedades se desprende de que sobre el inmueble descripto no pesa gravámenes alguno. Los títulos de propiedad se hallan agregados al expediente para que sean revisados por los interesados antes del remate, previniéndose que no se admitirá reclamación por falta o insuficiencia de los mismos.
El comprador del inmueble abonará el diez por ciento como seña y además el de ciento de comisión que es a su cargo. Ha sido habilitado el feriado. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, diciembre 15 de 1928. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1081 Dic. 17-29

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, de la 2a., circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimientos de don VIRGINIO BALBIS ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario. Nov. 13 de 1928. — A. Guindon Méndez, secretario.
No. 1078 Dic. 14-13 Ene.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, de la segunda nominación ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO UNAMUNZAGA para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, diciembre 12 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1074 Dic. 12-11 Ene.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, de la segunda nominación, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARONICA YEDRO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, diciembre 1o. de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1059 Dic. 3-3 En.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO VISCONTI para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, noviembre 30 de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1060 Dic. 3-3 Ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN MARTY y Da. JOSEFINA MARTY de MARTY ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Se encuentra habilitado el feriado.
Rosario, diciembre 5 de 1928 — Nemesio Ramos, secretario.
No. 1063 Dic. 5-4 Ene.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Jesús E. Sueldo y doña María Zapata para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, 21 de noviembre de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.
No. 1049 Nov. 28-28 Dic.

Por disposición del juzgado de 1a. instancia en lo civil y comercial de la nominación de la 2a. circunscripción judicial de la provincia de Santa Fe, a cargo del doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ANGEL CENCI o CENSI, que tuvo su domicilio en Lazzarino, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado, y secretaría de 2o. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere ugar por derecho. Esta sucesión fué iniciada por e representante de todos osherederos, Dr. César A. Pagnacco, domiciiado E. S. Zeballos No. 1730, de Rosario deSantaFe.
Rosario, diciembre de 1928.—José Mendoza, se cretario.
No. 1072 Dic. 11-10 En.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, de la segunda nominación, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña VERONICA YEDRO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, Noviembre 30 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1058 Dic. 1-1 En.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Cándida Dandrea de Zavattiero para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, 29 de noviembre de 1928. — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.
No. 1057 Nov. 30-29 Dic.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Rosa Mantelli de Barra, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, Noviembre 28 de 1928.—Rodolfo Marc.
No. 1052 Nov. 30-29 Dic.

El Juez de Primera nIstancia en la Civil y Comercial, de la Segunda Nominación, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Juan Bautista Camilo Quiroga, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, Noviembre 29 de 1928.— Rodolfo Marc.
No. 1051 Nov. 29 - Dic. 28

El Juez de Primera nIstancia en lo Civil y Comercial Emilaino Cáceres ha dispuesto se cite y empace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Antonio Viermello, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, Noviembre 28 de 1928.—Rodolfo Marc.
No. 1055 Nov. 29 - 29 Dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en o Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, Doctor Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Desiderio Vignarolli o Vignoroli y Cándida Tazzioli ya sean a título de herederos, acreedores olegatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, noviembre 20 de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 9038 - Nov. 22 Dic. 21

Por disposición del Señor Juez de Primera instancia en lo civil y comercial de quinta Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña Margarita Baravalle de Anselmo, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimiento de Ley.
Rosario, noviembre 21 de 1928. — Manuel Carboni.
No. 9039 - Nov. 22 Dic. 21

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Angel o Angelo Pozzi para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, noviembre 21 de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.
No. 9037 Nov. 21-20 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Falcone de Sabatino o Sabattini Celestina para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, noviembre 17 de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.
No. 1034 Nov. 19-19 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Teresa Bruno de Dandrea o Teresa Bruno o Teresa Bruno Vda. de Dandrea o Teresa Bruno de Garino para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, 17 de noviembre de 1928 —Dr. Arturo A. Palacios, secretario.
No. 1033 Nov. 19-19 Dic.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección de la ciudad del Rosario de Santa Fe, el secretario que suscribe hace saber a don Jacobo Gutnisky, que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por Miguel Escoda y Compañía, se le ha declarado rebelde por no haber comparecido a estar a derecho dentro del término del emplazamiento cuyo encabezamiento y auto respectivo es del tenor siguiente: Rosario de Santa Fe a ocho de noviembre de mil novecientos veintiocho. Informando verbalmente el actuario que el demandado no ha comparecido a derecho, decláresele rebelde y publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Angel L. San Miguel: Ante mí: Próspero Suárez. Rosario, noviembre 17 de 1928. — P. Suárez, secretario.
No. 1036 Nov. 19-23 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación, doctor Calixto Lassaga (hijo), se cita y emplaza a todos los que por cualquier título, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO ALASIA a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su juzgado y secretaría segunda a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.
Rosario, noviembre 26 de 1928. — Pablo M. del Castillo, secretario.
No. 1045 Nov. 27-26- Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Carlos Ferrari ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, noviembre 26 de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1047 Nov. 27-26 Dic.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña AEDELA MONCADA de BAÑOS ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Noviembre 26 de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1046 Nov. 27-26 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Eugenio Calcagni, Antonia Sbardella de Calcagni y María Calcagni de Branchesi ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Noviembre 21 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario
No. 9040 Nov. 23-23 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emilio Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Catalina Sacco de Garello o Catalina María Ana Sacco Vda. de Garello para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, noviembre 19 de 1928. — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.
No. 9041 Nov. 23-23 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña NIEVES ESCALANTE de ROLANDO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, noviembre 30 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1062 Dic. 4-3 Ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Marcelino Brandan, Barandan o Barandal ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Noviembre 24 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario
No. 1044 Nov. 24-24 Dic.

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza todos los que se consideren con derecho a los binenes dejados por fallecimiento de doña María Manavella de Rey ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos del ley.
Rosario, noviembre 23 de 1928 — José Mendoza, secretario
No. 1043 Nov. 24-24 Dic.

Por disposición del señor juez federal de ecta ciudad, doctor Juan Alvarez y estar así ordenado en el juicio sobre expropiación de una fracción de terreno que afecta la figura de un polígono irregular de seis lados, ubicada entre los 314,72 metros y 352,89 metros del kilómetro 10 de la línea de Sarratea a Ludueña, y mide veinticinco metros ochenta y seis centímetros en el lado Sur-Oeste, por donde linda con la calle Jujuy, veinticinco metros ochenta y seis centímetros en el lado Nor-Oeste, ocho metros sesenta y dos centímetros en el lado Nor-Este, siete metros diez y siete centímetros en el lado Nor-Oeste, lindando por estos tres últimos lados con don Alfredo Belotti, treinta y siete metros noventa y siete centímetros, en ligera curva, en el lado Este por donde linda con más terreno de los expropiados y diez y siete metros diez y nueve centímetros en el lado Sud-Este, por donde linda con la calle 3 de Febrero, arrojando una superficie total de seiscientos cuarenta y ocho metros cincuenta y cinco decímetros cuadrado, y que es el lote No. 8|a, según el plano O. T. 4156 presentado por el expropiante, que en expediente número 2636, correspondiente al año en curso, sigue el Ferrocarril Central Argentino contra quien o quienes sean propietarios; se ha resuelto citar y emplazar a quien o quienes resultaren dueños del inmueble indicado, para que en el término de quince días, contados desde el siguiente al de la primera publicación del presente edicto, comparezcan ante el juzgado indicado en el juicio expresado, bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el, mismo con el Defensor General, sino comparecieran, y concurran a la audiencia del día 15 de octubre entrante a las 10 horas, a los efectos del juicio verbal, debiendo los que se presentaren acreditar en personería y derechos con los correspondientes títulos de propiedad, bajo apercibimiento en este caso, de ser tenidos por no parte.
Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, secretaría, septiembre 10 de 1928. — Manuel Granados, secretario.
Dic. 3-29

Remate

— POR —

MIGUEL GIOSA

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de esta ciudad a cargo del doctor Emiliano Cáceres, el secretario que suscribe en los autos caratulados MARTIN MURPHY contra otro, medida previa se ha dispuesto que el martillero Martín Giosa proceda a vender en subasta pública el día 22 de diciembre a las 15 horas en el local de la calle Laprida No. 1854 que se encuentra depositados sin base y al mejor postor los siguientes bienes a saber: 11 camas de hierro de plaza pintadas al laqué, 2 camas idem de dos plazas, 11 colchones de lana de 1 plaza, tes bienes a saber: 11 camas de hierro de plaza, 4 idem de 2 plazas, 11 almohadas de lana y estopa de 1 plaza, 2 id. de 2 plazas, plazas, 11 colchones de lana de 1 plaza, 2 plazas 5 mesitas de luz con piedra de mármol, un ropero de cedro de un cuerpo, un juego comedor completo compuesto de un trinchante, un aparador, una mesa para ocho cubiertos de cedro con su correspondiente marmol, una heladera de roble de 3 cuerpos, 24 sillas de viena, 5 mesas de cedro para café, 2 perchas, un juego completo de loza para comedor, un juego cubiertos surtidos, 4 aceiteras completas con sus correspondientes frascos, 3 lavatorios de hierro al laqué, 15 colchas y cubre-camas.
Todo comprador entregará el diez por ciento en el acto del remate y entrega de inmediato después del remate.
Todo lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaría Rosario, 17 diciembre de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1082 Dic. 17-21

— POR —

VICTORIO GUGLIUCCI

UN LOTE DE TERRENO EN EL PUEBLO DE ARMSTRONG

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de esta ciudad, doctor Emiliano Cáceres, el secretario que suscribe hace saber: Que, en los autos caratulados: BRUNO PABLO, sucesión, se ha resuelto que el martillero matriculado, don Victorio Gugliucci, proceda el día veinte y tres del corriente mes, a las once horas, sobre el mismo, a vender en pública subasta, el siguiente inmueble, a saber: "Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en el pueblo de Armstrong, departamento Belgrano, de esta provincia, designado con el lote número tres de la manzana veinte y dos, al Norte de la vía férrea, el cual se compone de 18 metros 50 centímetros de Este a Oeste por 55 metros de Norte a Sud lindando al Norte con Callejuela Chile; al Sud, con el Bulevard Roldán; a Este, con el lote número dos, y al Oeste, con el sitio o lote número cuatro."
Del certificado expedido por el Registro de Propiedades, se desprende que el dominio del deslindado consta a nombre del causante de este juicio, como así también que no reconoce ningún gravámen.
La base para la venta, será la suma de cuatro mil cincuenta pesos nacionales, de donde deben partir las ofertas.
El título de propiedad se encuentra agregado en el expediente respectivo, el que puede ser revisado por los interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de ellos.
El que resulte comprador, deberá abonar al martillero en el acto del remate, el diez por ciento de precio, en concepto de seña, más el dos por ciento de comisión, que es a su cargo.
Se hace saber que a los efectos de la subasta, se ha habilitado el feriado. Lo que se publica a los fines que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, diciembre 1o. de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.
No. 1068 Dic. 12-23

— POR —

OVIDIO RODRIGUEZ

Por disposición del señor juez de primera instancia de la primera nominación doctor Pedro Sanchez Zelada el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados HILARIO DE LA FUENTE, sucesión se ha dispuesto que el martillero señor Ovidio Rodriguez proceda a la venta en subasta pública el día sábado 22 del presente mes de diciembre a las 16 horas sobre la misma propiedad el siguiente inmueble: Un terreno con lo edificado clavado y plantado situado en esta ciudad en la esquina de las calles San Lorenzo y Balcarce compuesto de 16 metros 17 centímetros de frente sobre la calle Balcarce por 14 metros 44 centímetros de fondo sobre la calle San Lorenzo con un martillo en la linea Sud a los 5.95 metros, de 0.97 metros de ancho hasta el fondo, formando un contrafrente de 17 metros 14 centímetros; lindando por el Este con la calle Balcarce, por el Norte con la calle San Lorenzo y por el Sud y Oeste con más terreno de esta misma sucesión. Servirá de base para la venta la suma de 25.000 $ de donde deberán partir las ofertas. Los títulos de propiedad se encuentran depositados en el Banco Hipotecario Nacional donde podrán ser revisados por los interesados previniéndose que efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. Por el certificado del Registro de Propiedades consta que el inmueble deslindado junto con otros más reconoce una hipoteca a favor del mencionado Banco. De acuerdo con el artículo 896 del Código de Procedimientos el comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate el 10 o|o del precio como seña y le abonará el 2 o|o de comisión que es a su cargo por estar así ordenado. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaría, Rosario, diciembre 10 de 1928. Se hace constar que la Contribución Directa del año 1929 será por cuenta del que resulte comprador. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1069 Dic. 11-22

— POR —

FEDERICO ANDERSON

UN LOTE DE TERRENO EN EL DISTRITO DE PAGANINI

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Santiago B. Bardone contra Victoria Bertone de Bardone, división de condominio, se ha dispuesto que el martillero público Federico J. Anderson proceda a vender en subasta pública el día 27 de Diciembre de 1928, a las diez y seis horas, en el escritorio del rematador, calle Córdoba 920, escritorio 12, lo siguiente: Un lote de terreno situado en el distrito Paganini, departamento Rosario, antes San Lorenzo, en esta provincia, compuesto de ciento ocho varas cincuenta y una centivaras de frente al sud, o sean noventa y tres metros novecientos sesenta y nueve milímetros, por noventa y dos varas quince centivaras de fondo, equivalentes a setenta y nueve metros ochocientos un milímetros de fondo, lindando: por el Norte, con el doctor Ruch y Magdalena Vierci de Rouillón; por el Sud, con camino público en medio con el lote número cinco; al Este, con el lote número ocho; y al Oeste, con el lote número cuatro. Forma una superficie de diez mil varas cuadradas nacionales, iguales a siete mil cuatrocientos noventa y nueve metros cincuenta y seis decímetros cuadrados. Los linderos mencionados resultan del plano de los terrenos conocidos por Villa Elisa, en el cual se designa con el número seis del lote que se enajena. Servirá de base para la venta, la suma de un mil ciento veinte y cinco pesos moneda legal, o sea con el veinticinco por ciento de retasa. Del informe expedido por el Registro General consta el dominio del inmueble deslindado y que no reconoce gravamen alguno. Los títulos del inmueble corren agregados al expediente sucesorio de Pedro C. Bardone, secretaría del autorizante donde los interesados podrán revisarlos, advirtiéndose que realizado el remate no se atenderán reclamaciones por falta o insuficiencia de aquéllas. Todo comprador hará entrega en el acto del remate del diez por ciento del importe de su compra como seña. Todo lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Secretaría, 12 de Diciembre de 1928.—R. Capmany Puccio.
No. 1077 Dic. 13-23

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos el Directorio de la S. A. GRANEROS NACIONALES, convoca a los Sres. Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 5 del mes de enero de 1929, a las 18 horas en la calle Urquiza 1164 de esta Ciudad, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º. — Deliberación y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdas, correspondientes al 6º Ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1928.

2º. — Elección de dos Directores titulares y uno suplente en reemplazo de los señores Pedro Figueroa, Francisco Roca y Francisco J. Roca, respectivamente, que han terminado su mandato.

3º. — Elección de Síndico.

Rosario, diciembre 5 de 1928.

FRANCISCO ROCA
Vicepresidente

JOSE M. ALSINA
Secretario

Nº 2309 dic. 13-27

— POR —

OVIDIO RODRIGUEZ

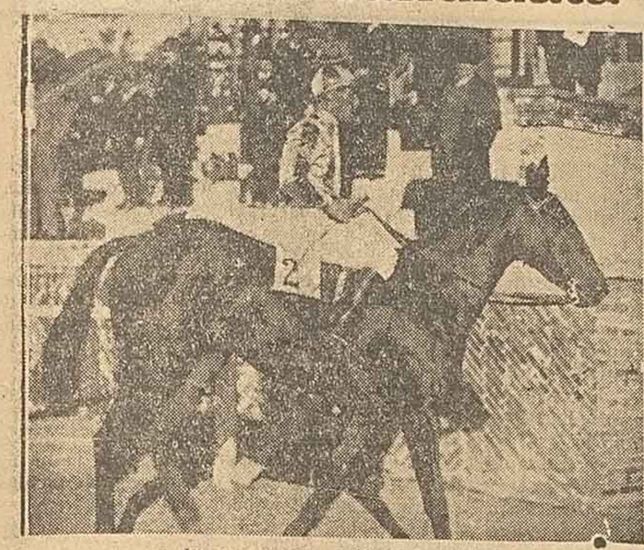
Por disposición del señor juez de primera instancia de la segunda nominación doctor Emiliano Cáceres el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por doña CARMEN NADEUS de TORRES y otra con otros división de condominio, se ha dispuesto que el martillero señor Ovidio Rodriguez proceda a la venta en subasta pública el día sábado 22 del presente mes de diciembre a las 16.45 horas sobre el mismo, el siguiente inmueble: Un terreno con lo edificado clavado y plantado situado en esta ciudad en la calle Laprida entre las de General López y Montevideo compuesto de 8.66 metros de frente al Este por 48.496 metros de fondo. Linda al Este con la calle Laprida, por el Oeste con sucesores de José Bacigalupi, por el Norte con Nieves Loiza hoy Lacroix y por el Sud con don Lázaro Nadeus. Servirá de base para la venta la avaluación para el pago de la Contribución Directa o sea la suma de $ 15.400 de donde deberán partir las ofertas. Los títulos de propiedad de tres de los condominios se encuentran agregados a los autos y el original que corresponde al cuarto condominio que es el Hospital de Caridad se encuentra agregado al juicio sucesorio de don Lázaro Nadeus que tramita ante el juzgado de la sexta nominación, debiendo ser revisados por los interesados antes del remate pues efectuado éste no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. Por el certificado del Registro de Propiedades consta que el inmueble deslindando no reconoce ningún gravámen y que el dominio está en forma. De acuerdo con el artículo 896 del Código de Procedimientos el comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate el 10 o|o del precio como seña y le abonará además el 2 o|o de comisión que es a su cargo por estar así ordenado. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Diciembre 10 de 1928.— Rodolfo E. Marc, secretario
No. 1070 Dic. 12-23

AVISOS VARIOS

Se previene a los que tengan deudos en el cementerio San Salvador nicho 637 (serie 2a.) que si dentro los treinta días a contar de la fecha de esta publicación no han sido retirados serán depositados en el osario común.
Rosario, noviembre de 1928. — Carmen Larrosa Vda. Bove.
27 nov.26 dic.

Competidores y Montas, Ejercicios y Novedades Turfistas

Piratería candidata



a obtener en la reunión del domingo

El clásico "Haras San Ignacio"

EL ENCUENTRO ENTRE FINOBOLO, CUARTEADOR Y NELSON HA DE RESULTAR INTERESANTE

El premio Haras San Ignacio, la penúltima prueba clásica a disputarse en el corriente año, a pesar de que este año a la inversa de los anteriores, ha reunido tan solo a tres inscriptos, no hay duda que tendremos ocasión de presenciar un cotejo interesante, dado que los posibles participantes en más de una oportunidad han puesto de relieve excelentes condiciones.

Cuarteador, el guapo descendiente de Wotan, viene a la carrera con el prestigio de la holgada victoria conquistada en el premio Berenjena en 1'46" justos y cabales para los 1700 metros. El pensionista del entraineur Juan Saini es un potrillo dotado de muy buenas cualidades y en esta nueva presentación tiene una inmejorable ocasión de dar la verdadera pauta de su valer.

El tordillo del N. N. que fuera suspendido a raíz de su indocilidad se ha puesto muy lindo de aspecto y como en sus ensayos en privado se conduce como para ganar cualquier carrera, lógico es suponerlo un enemigo de mucho cuidado.

Nelson, que completa el reducido lote, aunque todavía no se ha encontrado con animales de calidad, como en cada nueva presentación nos da una prueba palpable de que reune excelentes condiciones correderas, puede aprovechar los kilos de ventaja que recibe de sus dos únicos rivales.

En resumen; el encuentro, aunque carece de mayores competidores, nos facilitará, sin lugar a dudas, uno de esos cotejos que quedan grabados por largo tiempo en la mente del aficionado.

UN TRABAJO EN CALIFORNIA

Esta mañana fueron ejercitados en California tres pensionistas del cuidador Alonso, montados por los jockeys Ronga, Tadei y Pérez.

Latón, Jaleito y Coronel recorrieron un kilómetro en 1'2" dominando al final el último de los nombrados.

ASIGNACION DE PESOS

DICIEMBRE 23.—

Premio "Cavour" (1926) 1100 metros. — Polucho 59 kilos, Marimba 56, Confucio 54, Zurdazo 54, Michigan 49, Avena 47, Ricacha 46.

Premio "Ferrol" (1927) 2000 metros. — Admiral Reive 60, Cavour 58, Glorialdo 56, Herald 55, Idolatrado 53, Arróes 52, Cuento 50, Indiano 50, Mickle 50, Rumbo 50, Carrasco 49, Peña 49, Pirayú 49, Cocoly 48, Yú 48, Mano Negra 48, Dañino 47, José Julián 47, Aristarca 45, Sunshine 45, Tecla 43, Perla Blanca 42.

DICIEMBRE 25.—

Premio "Navidad" 2100 metros. — Opereta 58, Leandro 57, Nelson 56, La Razón 54, Intacto 53, Summer Day 51, Caronero 50, Puré 50, Pichón 50, Solvente 50, Yaguapirú 50, Ausonia 48.

Premio "Bearnais" 1200 metros. — Admiral Reives 63, Confucio 58, Zurdazo 58, Avena 51, Ricacha 50, Carlon 1o. 48, Es Tigre 48, Frinka 48, Marest 48, Tragacanto 48, Majuela 45.

Premio "Don Raúl" 2500 metros. — Walina 58, Sifón 53, Trigal 52, Juguetón 49, Cavour 48, Herald 48, Arróes 48.

DICIEMBRE 30.—

Premio "Clausura" 1600 metros. — Aromo 60, Anzuelo 58, Mastuerzo 52, Pontón 50, Renacuajo 49, Intacto 46, Uriel 46, Guasón 43, Huritorco 43, Imperial 43, Jarabe 43, Salvarropa 43, Mudo 40.

MAREST PROMETE REPRISAR

La veloz descendiente de Picacero que defiende los colores del stud Tanglefoot, promete hacer la rentree en la reunión del martes 25 donde dada sus grandes ligerezas puede obtener la victoria.

Esta mañana la vimos mientras era ejercitada por el jockey Vidal, cumpliendo 700 metros en 45" suave.

NI PISA TRABAJO EN 700 METROS

La defensora del stud Los Tres Amigos que hace tiempo viene bregando por ganar otra carrera se halla lindísima de aspecto y a juzgar por lo bien que se desempeña en privado en las primeras de cambio puede conquistar lo que tanto ansía.

El jockey Rafael Martín la ejercitó en 700 metros que recorrió sin susto ni pena en 43" 2|5.

LOS PRODUCTOS DE DOS AÑOS

Varias ecuries tienen sus productos adelantadísimos en el training al punto tal que no pasa día sin que tengamos que apretar el reloj para ver "como" mueven las tabas.

Entre los productos que se hallan adelantados y despierta la atención de los aficionados están Natacha, una hija de Carlos XII que entrena Rodríguez y Lasker, un descendiente de Lomond que defenderá los colores del stud La Kity.

Esta mañana vimos a la primera de los nombrados, rematar 500 metros en 32" 1|5 y al Lomond, recorrer a la par de Herald, 700 metros en 43" 1|5.

SAIGON Y AS DES AS DE NUEVO EN LAS PISTAS DE VAREO

El crack del Stud Hospiciano ha vuelto a las pistas de vareo despues de haber guardado cama por un tiempo prudencial.

El hijo de Joür Majesty apareado a As des As que nuevamente vuelva a sufrir los rigores del training, pasaron comodamente 600 metros en 39" como para malograr el trabajo que tantos dolores de cabeza causó a su cuidador.

M. MORALES



Cuidador que ha resuelto enviar a su pensionista Carpincho a Palermo

FLIPPER A BUENOS AIRES

El stud Serapio ha resuelto que el defensor de sus clásicos colores intervenga en Palermo en uno de los compromisos que figura inscripto, debiendo ser dirigido por el jockey Rafael Martín quien lo entiende a las mil maravillas.

El descendiente de Pipiolo en atención a lo bien que se ha venido desempeñando puede obtener la victoria en su segunda intentona, toda vez que los triunfos conquistados en los premios de Honor y "Carlos Pellegrini" le acuerdan títulos suficientes como para aspirar al primer puesto.

Al pensionista de Juan D. Costa le tenemos fé.

El jockey J. Lagomarsino pide reconsideración

El jockey Lagomarsino que a raíz de las performances contradictorias del caballo Kepí, le fué retirada la patente, ha presentado una solicitud a la Comisión de Carreras, pidiendo reconsideración sobre la pena que viene purgando. Según el citado, nada tuvo qué ver en el asunto qué tanto dió que hablar, sino sencillamente, fué obra exclusiva del cuidador Buonavida, quien no quiso seguir las indicaciones que le hiciera el propietario del stud Yamique con respecto al training del descendiente de Pisafuerte.

Después de ver las carreras realizadas por Yú y Cienfuegos, que también estuvieron al cuidado de Buonavida, lógico es pensar que este cuidador se haya equivocado en lo que se refiere al entrenamiento, toda vez que los animales se vienen distinguiendo por sus performances en los hipódromos Independencia y Argentino.

En ocasión a que la terminación de la temporada oficial toca ya a su fin y en vista que ya ha purgado con creces la pena que se le impuso, la Comisión de Carreras debería rehabilitar al jockey Lagomarsino que sufre una pena que puede ser injusta...

EJERCICIOS PISTA REGULAR

NI PISA, Martín 700 metros en 43" 3|5.

NATACHA, Rodríguez 2 años 500 metrosen 32" 1|5

PENSIL, Tadei y Mano Negra García 700 metros en 42"

P. Azul, Rodríguez 1000 metros en 1'5"

MAREST, Vidal 700 metros en 45"

POLLERIITA, Martín dominó a Osorio, Martínez 700 metros en 42

YU, Ger 700 metros en 43" 1|2

COQUENO, Tadei y Dominador, Castro 800 metros en 51" p. e.

LASKER, Nievas 700 metros en 43" 2|5 (2 años)

HERALD, Santana 1000 metros en 1'4"

ROSALVINA, Aguilera y Disolvente Martínez 1000 metros en 1'3"

TAFI, Robles 600 metros en 37" escaso

MALOJO, Aguilera 600 metros en 38" 2|5

CAVOUR, Rodríguez 2500 metros en 2'43" pasando últimos 1600 metros en 1'45" y los primeros 700 metros en 46"

DON SIMON, Grigera 700 metros en 44"

ARAUCO, Manin 1600 metros en 1'45"

CARRASCO, Alonso 600 metros en 36" 3|5

ESCOBITA, Rodríguez 1700 metros en 1'51" 1|2

CIPRUS, Baistroqui y Charri, Manin 700 metros en 47 suave

DAÑINO, Manin 1000/metros en 1'4"

PEÑA, Caro 600 metros en 37" 3|5

FAREWEL, Santana 700 metros en 42"

H. FLING, Manin 700 metros en 43" 3|5

LATIGO, peón y Jarabe Ronga 700 metros en 44"

SALTEÑA, Martín 600 metros en 36" 4|5

ESTELITA, Martín 800 metros en 50"

CHUFA, Gómez 700 metros en 44" 3|5

AUGUSTO, Tadei 700 metros en 44"

LATON, Ronga, Jaletto Tadei y Coronel, Pérez 1000 metros en 1'2" ganando éste.

MAJUELA, Castro 600 metros en 38" 3|5

P. BLANCA, Gómez 600 metros en 38" 3|5

EL RINCON, Adoué 700 metros en 44"

DUQUESNE, peón y Chevreuse, Claverie 600 metros en 37" 1|5

GOLDEN WIN, Caro 600 metros en 38"

RAF Mernie y Puré Aguilera mil metros en 1'2"

FINOBOLO, Martín, 700 en 45" (suave)

CRIQUET, Ibatra, 800 en 49".

MICHIGAN, Tadei, 600 en 37"

INDIANO, Castro, Magnate, Gómez y Devil's Bite, Manin, 600 en 37" 3|5

ANZUELO, Baistroqui, y Aristarca, Cricharro, 1000 en 1'4".

TESTERA, Aguilera, 600 en 37" 1|5.

AS DES AS, Ronga y Saigón, Gómez, 600 en 39".

NOVEDADES DE INTERES

Después de una suspensión de varias reuniones, podrá desde el próximo domingo ejercer su profesión el jockey Ezequiel Orduna.

Por molestar con su piloteado Metálico a su colega Ruíz, fué suspendido por dos reuniones el jockey Eduardo Lema.

Marquito, el crack de Maroñas, al disputar el Gran Premio de Honor, quedó sentido de los remos delanteros y dificilmente podrá cumplir sus compromisos en las grandes carreras de enero.

Pajuerano, el buen descendiente de Craganour, que en la corriente temporada se reveló como un animal de positivas calidades, promete efectuar la rentrée en la reunión del 25 del corriente.

En la reunión realizada el último domingo en el hipódromo de Lima, se disputó el premio Jockey Club. El triunfo le correspondió a Trujillo, que en Palermo defendió los colores de la ecurie San Peur. Por lo visto el hijo de Saint Emilión está tallando de firme en el citado hipódromo.

Old Diamond, el hijo de Diamond Jubilée que en el Argentino conquistó sonados triunfos, todavía vive y más aún, el domingo pasado se permitió el lujo de meter 1'13" en el hipódromo de Paraná.

Después de varios meses de relache, ha logrado ponerse en condiciones de efectuar la reprise Los Trapales. Según tenemos entendido será presentado en una de las próximas reuniones.

... Rafael Martín, se ausentará a Buenos Aires a los efectos de ejercitar a Flipper, el defensor de los colores del stud Serapio, ganador de los clásicos de Honor y Pellegrini de ésta.

Según tenemos entendido, el potrillo Herald no será presentado hasta el 30 del corriente.

EL Cotufa durante la semana próxima será traído a esta en vista de que en el hipódromo de la Docta le cargan demasiado la romana.

Kali fué vendida en la suma de 20.000 pesos. Su nuevo propietario, tuvo el domingo un buen día: apostó 300 ganadores a la potranca Salve y 2000 a Kalí. En lo sucesivo, Kalí defenderá los colores del stud Los Pecos, siempre al cuidado de Alfredo Jáuregui.

Congreve será de la partida en el premio Capital, a las órdenes del jockey José Garrido. El 26 del corriente, el notable hijo de Copyright será embarcado para Maroñas.

L. CALCAGNO



Jockey de discretas condiciones que viene actuando en el hipódromo CORDOBES

PROGRAMA DE ENTRADAS PARA EL 6 DE ENERO

PRIMERA CARRERA — PREMIO AÑO NUEVO

Para todo caballo de 4 años y más edad (con exclusión de yeguas) perdedor, que habiendo corrido por lo menos cuatro carreras en este Hipódromo no haya ganado. Peso: 55 kilos. Premios: $ 2000 al 1o., $ 200 al 2o. y $ 100 al 3o. Distancia 1700 metros.

SEGUNDA CARRERA — PREMIO EPIFANIA

Para yeguas de 3 años que no hayan ganado. Peso: 55 kilos. Premios $ 2500 a la 1a., $ 250 a la 2a. y 125 a la 3a.

Distancia 1300 metros — Entrada $ 45.

TERCERA CARRERA — PREMIO BELEN

Para caballos de 3 años (con exclusión de yeguas) perdedores, que habiendo corrido por lo menos cuatro carreras en este Hipódromo no hayan ganado Peso: 55 kilos. Premios: $ 2500 al 1o., $ 250 al 2o. y $ 125 al 3o. — Distancia 1400 metros — Entrada $ 45.

CUARTA CARRERA — PREMIO BALTAZAR

Para todo caballo de 4 años y más edad que haya ganado más de $ 10.000. Peso: 48 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 1000 o fracción mayor de 500 ganados. Premios: $ 2000 al 1o., $ 200 al 2o. y $ 100 al 3o.

Distancia 2000 metros — Entrada $ 40.

QUINTA CARRERA — PREMIO REYES MAGOS

Para todo caballo de 3 años ganador de una o dos carreras, ordinarias. Peso: 52 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores de dos carreras. Premios: $ 2000 al 1o., $ 200 al 2o. y $ 100 al 3o.

Distancia 1900 metros — Entrada $ 40.

SEXTA CARRERA — PREMIO REYES MAGOS

Handicap para todo caballo ganador de más de 5000 pesos. Premios: $ 2000 al 1o., $ 200 al 2o. y $ 100 al 3o.

Distancia 1200 metros — Entrada $ 40.

SEPTIMA CARRERA — PREMIO GASPAR

Handicap para todo caballo ganador, de más de $ 5000. Premios $ 2.500 al 1o., $ 250 al 2o. y 125 al 3o.

Distancia 2100 metros — Entrada $ 45.

Apertura de cartas: lunes 31 de diciembre a las 18.

Asignación de pesos: martes 1o. de enero

Declaración de forfait: miércoles 2 de enero a las 15.

Saigon que ha



Vuelto a ser ejercitado como para hacerlo reprisar nuevamente

Probables competidores y montas para la reunión del domingo sin forfait

PRIMERA CARRERA

DISTANCIA 1400 METROS

Disa 55, R. Rodríguez.
Estelita 55, J. Martínez.
G. Win 55, S. Caro.
Graduada 55, J. Chicharro.
La Retranca 55, A. Gómez.
Disipada 55, V. Belmonte
Humareda 55, A. Aguilera.
Anta 55, J. Chicharro

SEGUNDA CARRERA

DISTANCIA 1600 METROS

Floridia 55, X. X.
Dizzy 55, X. X.
Chufa 55, A. Gómez.
Razón V 55, P. Ibarra
Nacha 55, H. Castro
Mi Socia 55, P. L. Grigera

TERCERA CARRERA

DISTANCIA 1300 METROS

Mudo 55, X. X.
El Infante 55, E. Santana
Criquet 55, P. Ibarra
Saqueador 55, J. Chicharro
Uchaima 55, R. Martín
Nonsdale 55, X. X.
Walk-in 55, J. R. Quinteros
Doctorcito 55, E. Irugaray
Meyao 55, X. X.
Verdugo 55, M. Pérez
Sirdar 55, X. X.
Excelente 55, R. Rodríguez
Devil's Bite X. X.
Contrinquin 55, X. X.

CUARTA CARRERA

DISTANCIA 1900 METROS

Fabro 55, C. Claverie
Gúasón 55, X. X.
Cap Norte 55, P. Ibarra
Cargoso 55, A. Aguilera
Jaleito 55, M. Pérez
Oh! 55, J. Chicharro
La Palanca 53,, X. X.
R. Bamba 52, E. Santana, dudoso
Segador 52, H. Castro
H. Fling 52, E. Santana
Segador 52, H. Castro
H. Fling 52, E. Santana
Candelario 52, X. X.
El Rincón 52, A. F. Adoue
Pensil 52, L. Tadei

QUINTA CARRERA

DISTANCIA 2000 METROS

Cuarteador 52, A. Baistroqui
Finobolo 51, R. Martín
Nelson 49, P. Ibarra

SEXTA CARRERA

DISTANCIA 1700 METROS

Tinta Roja 55, V. Belmonte
Summer Day 55, J. Ledesma
Salteña 55, J. Martínez
Kamarera 55, X. X.
Chevreuse 52, R. Rodríguez
Uruguaya 52, X. X.
Farewell 52, E. Santana
Piratería 52, P. Ibarra
Montería 52, H. Castro
Pollerita 52, R. Martín
Ausonia 52, A. Gómez
Sajona 52, X. X.
Nerita 52, C. Ferrari
Deidad 52, X. X.

SEPTIMA CARRERA

DISTANCIA 1100 METROS

Polucho 59, A. Torres
Marimba 56, J. Ledesma
Confucio 54, no corre
Zurdaso 54, V. Belmonte
Michigan 49, L. Tadei
Avena 47, R. Martín
Ricacha 46, A. Vidal

OCTAVA CARRERA

DISTANCIA 2000 METROS

Admiral Reives 60, J. Martínez
Cavour 58, no correrá
Glorialdo 56, C. Ferrari
Herald 55, no correrá
Idolatrado 53, P. Velazquez
Arroes 52, no correrá
Cuento 50, P. Ibarra
Indiano 50, H. Castro
Mickle 50, F. Goitea
Rumbo 50, A. Vidal
Carrasco 49, A. Corvalán
Peña 49, X. X.
Pirayú 49, X. X.
Cocoly 48, M. Robles
Yú 48, R. García
Mano Negra 48, X. X.
José Julián 47, X. X.
Dañino 47, X. X.
Aristarca 45, no correra
Sunshine 45, C. H. Alvarez
Tecla 43, E. Santana
Perla Blanca 42, X. X.

LAS PATENTES PARA EL AÑO PROXIMO

La Comisión de Carreras ha resuelto estudiar las solicitudes presentadas por los profesionales gestionando la patente en su última reunión a efectuarse este mes.

OTRAS NOTICIAS

Zanahoria no correrá más. Ingresará al Haras La Florida (¡como quien dice al Ojo de agua!...), para ser presentada a Buen Papel.

Naciano Moreno no enviará ningún caballo a Maroñas. Todos los proyectos se han hecho humo. Lyda, anda mal. Goldseeker no sana. Barranquero volvió a sentirse y las cosas en Palermo van de mal en peor. Y a todo esto, los patrones quieren ganar carreras. Como es natural, para defenderse de los 300 de pensión por cada penco y... de las mangas frecuentes del mago.

ROSARIO, MIERCOLES 19 DE DICIEMBRE DE 1928 | DEMOCRACIA | DIARIO DE LA TARDE - INFORMACION Y CRITICA

Esta citado para hoy el Consejo Directivo

GLOSARIO COMUN

La gloria de un botin

APENAS terminado el match clásico del domingo entre Rosario Central y Newell's Old Boys y que culminó con la victoria del primero, José Podestá fué despojado del botín con el cual marcó el goal de triunfo entre los vivas, felicitaciones y abrazos del momento. Los parciales del cuadro auriazul, ya con el trofeo honroso, dejaron al jugador curándose de una agresión cobarde, y poniéndolo en la punta de un palo organizaron una manifestación, la misma que se encaminó al centro de la ciudad. Allí entre las banderas el botín era un símbolo de la moderna exaltación de las masas populares. A cada paso su labor fué voceada; a él se debía el triunfo; tan es así que se echó casi en olvido la del hombre que lo calzara.

Desde el estadio al centro de la ciudad y más luego en el barrio Norte, el botín tuvo su día de gloria; humilde servidor, desconocido hasta ayer pudo pasearse honrado por quienes aplaudieran el goal en cerrada y persistente ovación, haciendo olvidar por un momento la seria actitud de vencedores y vencidos. El botín vino a ser eso, precisamente, una especie de risueño divertimiento; pero, en el fondo una recompensa generosa, demasiado superioal. ¿Qué hubiera sido de ese botín si el pié de José Podestá no lo impulsara? ¡No ha habido, acaso, botines de cracks que han dormido el sueño eterno, arrinconados después de haber registrado para nuestra historia futbolística los más resonantes triunfos? La historia está llena de ingratitudes.

Los parciales vitoreaban al botín insistentemente y no sabemos si había vuelto a poder de su dueño, quien lo cedió sin duda al no poder participar en persona de la alegría del momento. ¿Y por qué no? El botín representaba en aquel momento, lo mismo que las banderas que se agitaban al viento: la consagración de un campeón.

Esa creencia que parece antojadiza que asegura que el botín de tal o cual crack juega solo, no va equivocada, desde que éstos le dan a veces hasta su caprichosa forma, su parte de agilidad y hasta podríamos decir que se sensibilizan al impulso de su dueño.

Para completa gloria del botín pasado por primera vez en triunfo, justo sería señalarle un puesto en la vitrina del Club vencedor. Si se guarda la pelota como grato recuerdo, las banderas y demás trofeos, ¿por qué no ha de guardarse un botín? ¿Acaso es menor su importancia? El botín puede llegar a la red impulsado por él, y las banderas levantarse al tope del asta triunfadora debido a la su eficaz labor de cosa inanimada.

Para gloria del balón de J. Podestá le señalamos un puesto en la vitrina del Club; en Brasil el equipo completo de Friendereich está guardado en el museo. Aquí la obra completa en la circunstancia ha sido la de un botín, según se deduce desde que éste fué el último que dió sobre el balón; convendría guardar los dos para no disgustar a su colaborador, olvidado ingratamente.

Mas, tememos para nosotros que el jugador no querrá perder el par de botines por uno de los cuales su nombre corrió de boca en boca por toda la ciudad.

Reparto de premios en la Federación de Estudiantes Secundarios de Rosario

La Federación de Estudiantes Secundarios del Rosario entregará el próximo sábado 22 del corriente a las 19 horas los premios a los vencedores de los torneos de football y tiro de guera. El primero de los citados torneos fué ganado por el equipo representatívo de la Escuela N. S. de Comercio, quien se clasificó campeón de la Federación de Estudiantes Secundarios de Rosario por el año 1928, haciéndose acreedor a una copa de metal, donada por la C. D.

El torneo de tiro de guerra fué ganado por el equipo representativo de la Escuela Industrial de la Nación, correspondiendo a sus componentes los siguientes premios:

Sr. Dámaso Ferraro, un cenicero donado por el Arsenal Puerto Borghi; señor Cornelio Zubía, medalla de plata, donada por el T. F. R.; señor Atilio Moriello, medalla de plata, donada por el T. F. R.; señor Antonio Capdevila, medalla de cobre.

La F. E. S. R. invita a los citados señores, lo mismo que a los componentes del equipo de football de la Escuela Comercial a tomar parte en el reparto de los premios, el que se llevará a cabo en el local del Centro de Est. de la E. Industrial de la Nación, calle San Juan 1018.

NUESTRO CONCURSO DE FOOTBALL

No solamente han intervenido en este certamen aficionados de esta ciudad, sino que de los pueblos de la campaña y de Santa Fe han llegado también numerosos pronósticos por cierto muy bien encaminados.

EL PREMIO ESPECIAL—

Por haber envíado mayor número de cupones ha conquistado el premio Especial, consistente en una gran ampliación fotográfica el lector Juan Fernández Marie, de esta ciudad, al que rogamos pase por esta redacción a objeto de indicar cual es su cuadro favorito y dejar una fotografla que será publicada dentro de breves daís. Ha enviado en un solo sobre 378 cupones.

EL PRIMER PREMIO—

Debido a la situación de la tabla de posiciones la tarea de clasificar el ganador del Primer Premio de nuestro Concurso footbalfstico es difícil y llevará todavía un par de días.

Podemos adelantar sin embargo que han acertado más de mil quinientos aficionados entre los cuales se sorteará el hermoso cuadro que contiene la fotografía del cuadro de Rosario Central, campeón de la temporada oficial de la Liga Rosarina.

Oportunamente indicaremos el día en que se realizará el sorteo.

Terminada la disputa del Campeonato de Football de primera división, hemos iniciado la interminable tarea de recontar y clasificar los numerosos cupones que hemos recibido, y que demuestran el interés que el Concurso había despertado entre los aficionados y la enorme popularidad de DEMOCRACIA.

SOLDEVILLA HA PEDIDO TRANSFERENCIA

Entre los asuntos varios puestos a consideración de la asamblea de Central Córdoba, un asociado trató de incluir el pedido de transferencia de Soldevilla. oN es hizo lugar a la moción la carta del diminuto e inquieto half azul estaba dirigida a la comisión y no a la asamblea. Existe en el seno de la primera favorable acogida a la nota, desde que Soldevilla hace tiempo que no se halla cómodo en el Club y el mantenimiento de relaciones, hasta cierto punto es tirante.

Es de lamentar por otra parte la decisión de Soldevilla; en la votación realizada anteayer obtuvo un voto para presidente... No sabemos si, haciendo oídos a la alacranería de ciertos parciales, asegurar que se hizo el autovoto... Lo cierto es que el "tanto" de Soldevilla levantó una sonrisa genral. Como cualquier ciudadano argentino, tiene derecho a ser presidente...

En cuanto a la transferencia—y esto en serio—, creemos que se la darán.

UN ANGO PARA LOS CAMPEONES

Ha sido puesto en venta un tango titulado "¡Batime tango!" con música de José Sáa y letro de Carlos N. Faenza, que sus autores dedican a la primera escuadra de Rosario Central, campeones de 1928.

Ver más deportes en páginas interiores

Newell's Old Boy enfrentará mañana al equipo de Velez Sarsfield reforzado

Se aumentó la iluminación del estadio

Enorme interés ha despertado en la Capital Federal, la presentación nocturna del vice-campeón rosarino, el poderoso conjunto de Newell's O. Boys quien, terminados sus compromisos por el campeonato oficial se presentará en Buenos Aires mañana a la noche.

GOZA DE MUCHAS SIMPATIAS.—

El cuadro rojinegro goza en la Capital Federal de muchas simpatías. La existencia en su cuadro de hombres de la popularidad de Bearzotti, Peruch, Chabrolin y Francia a quienes el público de Buenos Aires ha visto ya actuar en diversas oportunidades, hace que el match sea esperado con interés, siendo de esperar que el field de Villa Luro se vea repleto de aficionados que concurrirán a presenciar el atrayente match nocturno.

J. FRANCIA

EL OPONENTE.—

Será conjunto oponente del de Newell's Old Boys, el de Vélez Sársfield, el que para mayor poderío será reforzado por tres o cuatro jugadar lugar a un match reñido e interesantísimo.

LA ILUMINACION.—

A pesar del resultado que ya ha dado el sistema de iluminación del field de Vélez Sársfield, se ha resuelto aumentar aun más los focos existentes.

Se corregirán también algunos defectos técnicos que permitrán mayor visualidad a los jugadores.

PARTEN MAÑANA.—

El equipo de Newell's Old Boys practicó anoche un poco de training con el objeto de mantener sus formas y partirán mañana con destino a Buenos Aires.

Acompañará al cuadro un redactor de DEMOCRACIA, quien va en caracter de enviado especial.

EL ATLETICO ROSARIO CENTRAL LEVANTO SU CUOTA DE ENTRADA

Una buena oportunidad

La comisión directiva del C. A. Rosario Central, en una de sus últimas reuniones ha resuelto el levantamiento de la cuota de entrada para los que quieran ser asociados de la popular institución del barrio Norte.

No hay duda que, en el mes de enero, en el cual regirá esa franquicia, muchos son los aficionados han de registrar su nombre en la nómina del club puesto que las simpatías de los auriazules en el pueblo han quedado completamente demostradas en el partido del domingo.

Tienen pues una buena ocasión de demostrar su "centralismo" los "hinchas".

LOS ENCUENTROS DEL DOMINGO EN BUENOS AIRES

El programa promete ser de interés por la calidad de los adversarios

FIXTURE

Las autoridades de la Asociación Amateurs Argentina de Football han dado a conocer el programa de encuentros oficiales que se jugarán el próximo domingo en aquella capital, en continuación del campeonato patrocinado por aquella institución.

Este es el fixture de referencia:

SECCION "A"—

Huracán contra Estudiantes de La Plata.
Argentino del Sud versus San Lorenzo de Almagro.
Liberal Argentino versus Defensores de Belgrano.
Talleres versus Independiente.
Porteño versus Barracas Central.
Argentino de Bánfield versus Tigre.
El Porvenir versus Vélez Sársfield.
Estudiantil Porteño versus Sportivo Barracas.
Boca Juniors versus River Plate.
San Fernando versus Bánfield.
Quilmes versus Chacarita Juniors
Racing versus Platense.
Excursionistas versus Lanús.
F. C. Oeste versus Argentinos Juniors.
G. y Esgrima de La Plata versus San Isidro.

SECCION "B"—

San Telmo versus Sp. Dock Sud.
Progresista versus Nueva Chicago.
Alvear versus Sportsman.
Palermo versus Gutenberg de La Plata.
Nacional de Adrogué versus Colegiales.
Del Plata versus All Boys.
General San Martín versus Temperley.
Honor y Patria de Bernal versus Unión.
Boca Alumni versus Sp. Balcarce.

EL CLUB ATLETICO NACIONAL REALIZARA EL DOMINGO UN PIC-NIC

La subcomisión de finanzas del C. A. Nacional, que preside el señor M. Rezoagli ha resuelto la realización de una fiesta campestre que se realizará el próximo domingo en Monte Venecia, cercano a la estación Sarratea.

Se ha preparado para esa fista el siguiente programa:

8 horas. Ouverture por la orquesta.

8.30. Carrera de niños menores de 8 años, 60 metros.

9 horas. Carrera de niñas menores de 80 años, 60 metros.

9.30 horas. Carreras de niños menores de 12 años, 100 metros.

10 horas. Carreras de señoras y señoritas, 60 metros.

10.30 horas. Patear la pelota, para señoras y señoritas.

11 horas. Carrera de la naranja, para hombres.

11.30 horas. Pintar el ojo al chancho.

12 horas. Almuerzo.

14 horas. Gran baile familiar.

Gran concurso de sapo de 8 a 17 horas. Los premios de las pruebas serán adjudicados únicamente a socios e hijos de socios, habiéndose fijado el precio de la entrada en peso 0.50 para los socios y un peso para los no socios.

LA AGRESION COBARDE A A. GARCIA

Según señalamos en otro lugar, haciendo crítica de los fanáticos criminales, estos se hicieron presentes en el match clásica del domingo último. Sus consecuencias han sido funestas. Ayer hemos visto al half rojinegro A. García lesionado; uno de esos fanáticos le arrojó con una honda comunmente llamada "gomera", recortados de hierro, dándole uno en la espalda y otro en el brazo izquierdo, produciéndole una lesión seria, que dado el calor de la lucha no le imposibilitó para seguir jugando; pero, terminado este debió sufrir sus consecuencias. Vogler se salvó milagrosamente porque uno de los recortados le dió en la visera de la gorra, no así Beltramini y Lecea que ostentan algunas de estas caricias.

J. C. AGUIRRE SOLICITADO

Uno de los jugadores de la "sangre nueva" que quedan libres al finalizar la temporada, es Juan Carlos Aguirre, el joven wing derecho que actuara en varios partidos en Newell's Old Boys reemplazando a Peruch con cierto éxito.

Con motivo de su "libertad", se ha visto asediado por algunos dirigentes de clubs del barrio Sur que se disponen a la conquista del presunto "crack". Central Córdoba y Calzada son los más interesados y los dirigentes de ambos hacen esfuerzos para atraerse al "hombre".

Sin embargo, nos parec que Juan Carlos Aguirre, por optara por los "charrúas" en cuyo field ya ha pradticado varias veces cuenta con amigos y simpatías. Sería un refuerzo excelente para la escuadra de Gabino Sosa y que permitiría a Medina actuar de insider.

ESTA NOCHE DEBE REUNIRSE EL CONSEJO DIRECTIVO

Para esta noche a las 21 horas está citado el Consejo Directivo de la Liga Rosarina de Football que realiza sus últimas reuniones, que por cierto tienen ya muy escaso interés, más aún después de la elección dejada por los titulados delegados.

Deberá esta noche considerarse los partidos semifinales de tercera y cuarta división y otros asuntos de menor importancia.

C. A. ARIZONA v. HUMBERTO I

En la cancha que el club atlético M. de Alzaga posee en barrio Belgrano se midieron amistosamente los cuadros pertenecientes a los clubs Arizona y Humberto I, lo que dió margen a una brega llena de alternativas que agradaron por su vivacidad y empeño, puestos por los componentes de ambos bandos, correspondiendo la victoria al citado en primer término por 3 a 1.

El Arizona dominó a su contrario desde el principio hasta casi finalizar el primer tiempo. No así en el segundo donde los perdedores reaccionaron oponiendo un entusiasmo único a la mejor técnica del vencedor.

Los tantos fueron marcados por Mármol 1 y J. Estaño 2. Los vencedores formaron así:

G. Grinpun; A. Estaño y P. Gasparini; M. Socca, M. Fidelbrun y J. C. Cepda; S. Casas, J. Niccia, J. Estaño, L. Mármol y R. Casas.



El cuadro de la Liga Esperancina que intervino con regular éxito en el Noveno Campeonato Argentino

El fanatismo criminal

EXISTEN en nuestro medio deportivo cierta clase de fanáticos que no solo reducen sus actitudes a la simple protesta, sino a las vías de hecho. Y esto es lo lamentable, aun cuando la palabra ofende a veces tanto como la misma agresión. Estos fanáticos, cuando no puede introducirse al field arrojan toda clase de proyectiles; vale decir que van a los matches con espíritu maligno, creyendo que la paga correspondiente por el espectáculo les dá derecho a los mayores atropellos, olvidándose que hemos dejado muy atrás el hombre primitivo y que es necesario comportarse con serenidad de juicio y rectitud.

Estos fanáticos se valen del anonimato para ejecutar sus criminales planes; se mezclan al montón y desde allí se despachan a su antojo, creyendo en su ignorancia que con ello defienden al club de su simpatía. Mas quedan en descubierto, pues nadie los necesita; no servirían a buen seguro para enfrentarse al hombre que insultan y que apedrean fuera del field.

El domingo pasado muchos de esos fanáticos creyeron castigar faltas por sus propias manos para las que el árbitro es la suprema autoridad. Dos o tres jugadores resultaron lesionados a mansalva, sin que se pudiera identificar los autores de semejantes atentados. Estos mejor estarían en una cacería salvaje donde podrían encontrar su recompensa inmediata. El fútbol no es lo que esos fanáticos suponen: agresividad continua, con su buena parte de boxeo y de sangre; no es una plaza de toros donde se va buscando la muerte del animal con todo el refinamiento del arte taurino.

Ya sabemos que los consejos sobran para esa clase de fanáticos por cuanto festejan su viveza, en frases más o menos como la siguiente: "Le sacudí un "gomerazo" para que aprendiera a no dar patadas". Más práctico, más humano es recomendarle su captura a la masa consciente de aficionados, puesto que para ellos mismos es un peligro la ingrata presencia de estos individuos, entregados a un verdadero malón, para someterlos a un castigo severo. Muchos de estos fanáticos dicen que no pueden contener sus ímpetus; pues que no vayan a los fields, a menos que se les coloque chaleco de fuerza. No favorecen con su presencia a nadie; ni aún los clubs por quienes gritan pueden tenerlos en cuenta; ostentan el título de "hinchas" para poner de manifiesto sus instintos criminales; son los eternos exaltados que se mezclan en cualquier manifestación popular para provocar incidentes cuyas consecuencias nunca pagan. Fanáticos que se han allegado a los fields y de los cuales hay que cuidarse porque un buen día exterminarán un jugador a mansalva y se fugan sin remordimiento.

Hay que recomendar a la masa aficionada que se convierta en policía para detener a estos criminales.

AJEDREZ

Del torneo de primera categoría de Gimnasia y Esgrima

Con bastante regularidad se está efectuando el torneo interno del Club de Gimnasia y Esgrima, por el campeonato de la Institución. El ganador del presente certámen tendrá derecho a desafiar al actual detentor del Club señor Carlos Espina.

De lo que va jugado nada puede adelantarse, por cuanto de los seis jugadores que participan, cinco tienen chance para obtener el triunfo. Ello nos demuestra una vez más que entre el conjunto no hay jugador q' se destaque de una manera evidente y que es inútil barajar nombres, para decir cuál es el mejor.

A fuer de sinceros, nuestro candidato, era el más nuevo de los participantes, Vinuesa, pero sus continuadas defecciones, inexplicables hasta para él mismo, le han quitado toda chance para la victoria. Después de haber obtenido partida ganada, que solo faltaba el último esfuerzo para la decisión final, contra García Vera, doctor Elías y hasta el mismo Rivarola, un error grosero le echa a perder el fruto de tres o cuatro horas consecutivas de juego.

Como decimos, de entre el resto de los participantes la lucha se presenta difícil, y cabe hacer especial mención del excelente juego del doctor Elías, quien se perfila como un gran candidato y cuya única derrota en manos de Ferreyra inmejorable ajedrecista que vuelve a actuar después de larga relache — producida más bien por su exagerado optimismo — y el empate con Espina, partida que debió ganar, ha demostrado que el "mejor combinador rosarino", está a la altura de los mejores.

La calidad del juego efectuado hasta ahora es el acostumbrado, podríamos llamarle "made in Rosario". Ha habido partidas buenas sin llegar a ser excelentes, regulares y malas. En general se denota como en los torneos anteriores el mismo tren lento, juego que se ha dado en llamar sólido, cuando solamente existe solidez entre los maestros, y que entre nosotros se podría llamar barrocos. Si no fuera por las partidas vivaces del doctor Elías y de vez en cuando las de Espina, (sin contar las del autor de estas líneas), el ajedrez de Rosario sería semejante a su edificación: chato, hasta decir basta.

Primero el bachillerato y luego la Universidad: (juego de café primero, y después, solo entonces, ajedrez de salón), vale decir antes combinar que "posicionar". Dígalo si no, Pleci y Maderna, los recientes triunfadores del Torneo Mayor.

JUGADA EN LA PRIMERA RUEDA DEL TORNEO INTERNO DEL CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA

	Blancas O. GARCIA VERA	Negras Dr. A. ELIAS
1	P4R	P4R
2	C3AR	C3AD
3	A5C	P3TD
4	A4T	C3A
5	Enroque	A2R
6	T1R	P4CD
7	A3C	P3D
8	P3TR	....

Jugada algo débil. En el Ruy López la pieza de más acción es el Alfil Rey, y de esta forma el negro lo copa fácilmente; más valía haberlo cambiado en cuarta jugada.

Lo que se juega ahora es 8 P3AD

8	....	C4TD
9	P3AD	CxA
10	PxC	P4A
11	P4A	....

Por su 8ª jugada las blancas ya han perdido la iniciativa. En este momento valía más P3D o P4CD.

11	....	P5C
12	P3D	Enroque
13	CD2D	C1R

Posición después de la jugada 13 de las negras.



Posición después de la jugada 13 de las negras

Las blancas están ya en una situación comprometida y difícil es encontrar un plan de acción.

En cambio las negras con esta jugada inician un ataque contra el flanco de rey que es su mejor chance. Los dos alfiles apoyan eficazmente las operaciones sobre este sector.

14	C1A	P4A
15	C3R	P5A
16	C5D	A3R
17	R2T?	C2A
18	T1T	CxC
19	PAxC	A2D
20	C2D	T3A
21	R1C	T3C
22	R1A	A5T
23	C4A	AxPA

Bonito sacrificio que decide en gran estilo.

24	RxA	jaque D5T
25	R1A	D6A
26	DxP	T1AR
27	DxT jaque	RxD
28	A3R	D6C
29	T1CR	A4C
30	R2R	R2R
31	A2A	D7T
32	C3R	D5A
33	C5A jaque.	....

El jaque que pierde. Con C4D el blanco todavía se hubiera podido defender.

33	....	R2D
34	R1R	AxP
35	P4CR	jaque DxP
36	C3R	D6A

Abandonan.